EL LITORAL

Año XVIII — No. 4469 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 24 páginas — SANTA FE, jueves 19 de septiembre de 1935 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GOBIERNO DEL NEGUS ACEPTO LA PROPUESTA DEL COMITE DE "LOS CINCO"

EL CEREAL VOLVIO HOY A ADQUIRIR ALZAS SINGULARES

BUENOS AIRES, 19. — En virtud de seguir gravitando con decisión los factores naturales de la situación internacional del trigo, se reanudaron hoy las actividades en granos, de nuestros mercados, principalmente en lo que respecta a aquel cereal, con un índice de firmeza ostensible.

En esa forma el mercado local volvió a dar la nota del día al imprimirse de nuevo con grandes bríos un desarrollo netamente firme en las transacciones en los distintos granos. El trigo al cierre del medio día cerró con alza considerable de 0.20 a 0.34 en Buenos Aires y de 0.25 a 0.38 en Rosario. El maíz acusó a esa hora alzas de 0.13 y 0.16 centavos en el mercado local y de 0.20 a 0.21 en el centro rosarino mientras que el lino se negociaba con manifiesta firmeza cerca de 14 pesos para las posiciones distantes del mercado local.

FALLECIO EN SUIZA HOY M. J. CAMBON

El ex embajador pasaba una temporada en ese país

SU ACTUACION

PARIS, 19 — En Vivey, Suiza, dejó de existir hoy el diplomático francés Jules Cambon.

La personalidad de M. Cambon

VIVEY (Suiza), 19 — El ex embajador francés Jules Cambon fallecido hoy en esta ciudad donde estaba pasando el verano, será enterrado en Francia.

M. Cambon contaba actualmente 90 años de edad, siendo su fallecimiento muy lamentado. Como diplomático tuvo una de las más destacadas actuaciones en Francia, habiendo sido embajador en Berlín en vísperas de la guerra mundial.

M. Cambon fué también gobernador general de Argelia el año 1891 y presidente de la conferencia de embajadores en el año 1920. Estaba considerado como uno de los mejores diplomáticos de Francia y posiblemente como el conocedor más profundo de los mayores secretos de la historia diplomática contemporánea.

La "Sarmiento"

PARIS, 19 — Ante 45 cadetes de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", formados frente al Arco de Triunfo, el comandante de la nave Capitán de Navío Tessaire, en compañía de algunos cadetes y de los señores Zarrabeitia, Ares y Frías colocó una palma de flores adornadas con los colores argentinos junto a la tumba del soldado desconocido en presencia de una guardia de honor francesa.

Un enlace de estrellas

PARIS, 19 — Los artistas de la pantalla Raúl Roulien y Conchita Montenegro contrajeron hoy enlace al medio día. La ceremonia se realizó en la alcaldía del octavo distrito de París, siendo uno de los testigos el embajador del Brasil en París, señor B. Adanta, compatriota del novio.

Fué mal acordado un recurso de apelación contra el Fisco

BUENOS AIRES, 19. — La Corte Nacional de Justicia resolvió en acuerdo extraordinario, la apelación interpuesta contra la sentencia de la Cámara Federal de Rosario que hacía lugar a la demanda interpuesta por doña María Blanca Balestra Cassis contra la Universidad Nacional del Litoral, sobre escrituración y cobro de pesos.

Expresa el alto tribunal de justicia que el gobierno nacional no es parte en este juicio, puesto que la acción no ha sido notificada al mismo ni al procurador fiscal de turno, por lo cual aquél no ha tenido intervención alguna en el pleito.

Por lo tanto, declara mal acordado el recurso de apelación interpuesto por las partes en litigio.

Otro fallo de la Corte

BUENOS AIRES, 19 — La Suprema Corte Nacional de Justicia en la ejecución que siguiera el fisco nacional contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires por cobro de la suma de 287.146.75 pesos en concepto de impuestos a los réditos por los bonos hipotecarios de que es emisora dicha institución y que de acuerdo con la ley 11.682 es [illegible] obligada a aceptar retenciones a ingresar sus importes al [illegible].

La Corte resuelve que no procede [illegible] por [illegible] y confirma [illegible] la decisión que dictara la Cámara Federal.

UN VIOLENTO CHOQUE ENTRE DOS AUTOS

BUENOS AIRES, 19. — En las primeras horas de hoy se produjo un choque entre el automóvil [illegible] por Pedro [illegible] y el automóvil particular [illegible] en la esquina de [illegible] y Lavalle.

[illegible]

LA ACEPTACION RESERVA SOLO UNA CLAUSULA

No se aceptaría el predominio de los intereses italianos

LA MOVILIZACION

Aún no se ha creído necesaria, en los círculos de Addis-Abeba

LOS PLANES

ADDIS ABEBA, 19. — (Urgente) Las autoridades etíopes han informado a la United Press que las propuestas del Comité de los Cinco de la Liga de las Naciones son enteramente aceptables para Etiopía, con excepción de la de otorgar a Italia intereses predominantes.

Etiopía a la expectativa

ADDIS ABEBA, 19. — Hasta que se conozca la decisión de Italia con respecto a la propuesta del Comité de los Cinco de la Liga de las Naciones, no se espera aquí acontecimiento de mayor importancia. La movilización en Addis Abeba y otras medidas han sido postergadas.

En cuanto al rumor de haberse procedido a la movilización de las fuerzas de Harrar, se ha calificado oficialmente de ridículo.

La defensa etíope

ADDIS ABEBA, 19. — Etiopía tiene organizado ya el plan de defensa para hacer frente al ataque de los italianos que se espera se producirá por cinco frentes en caso de que llegue a estallar la guerra.

Aun cuando los planes militares se mantienen en la más estricta reserva, de fuentes fidedignas la United Press ha llegado a saber que se han emplazado tres líneas de defensa para hacer frente en el noroeste al ataque que puedan intentar los italianos desde Agordat al norte de Asmara y al este de Assab, principalmente desde el aire, el cual sería seguido por el avance de la divisiones motorizadas.

También se espera un ataque por el sur, siguiendo dos direcciones, uno desde Ual Ual, inclinándose hacia el oeste, en dirección a Harrar, y otro directamente hacia el norte, a través de Webbes y Hibeli. Se tiene entendido que una gran fuerza móvil etíope, al mando de Habte Mikel, está lista para avanzar, bien sea por el oeste o por el este del distrito de Gerlogubi, con objeto de flanquear y cortar el avance de los italianos. Otra gran fuerza etíope tiene su posición al oeste de Webbes, lo que indicaría que posiblemente los etíopes atacarían la Somalilandia.

El espíritu antiitaliano de los etíopes

ADDIS ABEBA, 19. Un contingente de 5.000 reclutas de las provincias vecinas a Addis Abeba ofreciendo un conjunto de lo más abigarrado han sido destinados a recibir instrucción militar, la cual le será impartida por los oficiales belgas recientemente llegados.

Estos reclutas fueron agrupados en un patio del viejo palacio imperial, siendo revistados por el Emperador Haile Selassie, al que saludaron profiriendo terribles gritos de amenaza contra los italianos y pidiendo que se les diera armas y se les condujera rápidamente al frente.

Salvoconducto a los cónsules italianos

ADDIS ABEBA, 19. — Se tiene entendido que todos los cónsules italianos de Etiopía, con excepción del de Dessie han recibido los salvoconductos para abandonar sus puestos y trasladarse a Addis Abeba donde se espera que llegarán en breve.

La séptima propuesta

ADDIS ABEBA, 19. — Las autoridades etíopes al informar a la United Press que son aceptables las propuestas del Comité de los Cinco, menos una, se referían con esto a la propuesta 7a., la cual, dicen, significa hacer concesiones supremas a los intereses italianos que probablemente significarían la exclusión de las otras naciones e implicaría que nuestro desarrollo estaría limitado a los deseos de Italia, lo que supondría prácticamente la caída de Etiopía.

Hasta ahora el Emperador Haile Selassie no ha sido informado de dicha propuesta.

LA PROPOSICION DEL "COMITE DE LOS CINCO"

LONDRES, 19 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Ginebra afirma que ha recibido el texto del informe del Comité de los Cinco sobre la cuestión ítalo-etíope y que éste revela que las proposiciones están agrupadas bajo dos títulos principales: de ayuda internacional para la reforma, y desarrollo económico de Etiopía.

El comité propone lo siguiente:

"Debería haber un protocolo registrando la aceptación del plan por parte de Etiopía. Bajo el título de "Reorganización de los servicios públicos", propone que se forme la policía y la gendarmería con la ayuda de especialistas extranjeros para asegurar el cumplimiento de la ley, la represión de la esclavitud y la portación de armas por personas no autorizadas.

2.o) Deberían mantenerse cuerpos especiales de policía en los distritos donde haya mayoría europea.

3.o) Un nuevo deber de la policía sería dar seguridad a los distritos agrícolas donde hay mayoría de europeos.

4.o) En los distritos de la frontera la policía sería requerida para impedir el tráfico de esclavos, el saqueo y el contrabando. Estas fuerzas dependerán de la dirección general del país."

Propone el comité que se tomen medidas para hacer posible la participación de los extranjeros en el desarrollo económico, posesión de tierras, explotaciones mineras y otras empresas industriales y que el comercio exterior se efectúe sobre bases de igualdad.

Sugiere también que se prepare un plan de obras públicas y comunicaciones, para la reorganización de los servicios postales y telegráficos y telefónicos.

Bajo el título final se propone que Etiopía tenga un presupuesto de Estado, a cuyo efecto debería establecerse la manera de controlar los gastos y un sistema adecuado de recaudación de impuestos y derechos aduaneros; redáctase también un plan sobre los monopolios fiscales y sobre la forma que deberán ser dirigidos y estudiar los medios por los cuales podrían emitirse empréstitos que proporcionarían los medios necesarios para el desarrollo y realización de la reforma.

Entre otras necesidades de los servicios públicos, el comité propone la reorganización de los tribunales mixtos y de nativos y de los servicios de salud pública y educación. Se designarían especialistas extranjeros para que cooperen con Etiopía, que coordinarían la acción con la del gobierno etíope para tales propósitos. Debería haber una organización encabezada ya sea por los consejeros principales o un comité ejecutivo, actuando los principales especialistas extranjeros como jefes de sus respectivos servicios. Los consejeros principales deberían estar subordinados a un superior que sería también un delegado de la Liga de las Naciones o bien formar una comisión que designaría su propio presidente. El delegado de la Liga o consejeros principales deberían ser designados por el Consejo de la Liga de las Naciones con el consentimiento del emperador etíope. Otros especialistas serían nombrados por el emperador por recomendación de la Liga o, por lo menos, con su aprobación.

Recomiendo que la tarea de ayudar a Etiopía debe ser larga, el comité lo considera casi práctico desarrollar un plan para un período de cinco años, en vista de lo cual su propósito es que el plan sea considerado nuevamente al expirar dicho plazo.

Dos protocolos acompañan a las proposiciones redactadas por los gobiernos británico y francés. El primero declara que Gran Bretaña y Francia hicieron saber al Comité de los Cinco sus deseos de contribuir a la solución pacífica de la disputa y señala que sus respectivos gobiernos están dispuestos a facilitar una solución al conflicto ítalo-etíope, en virtud del cual este último país haga sacrificios en la región de la costa somalí.

En cualquier negociación que se realice entre esos países, Francia y Gran Bretaña insistirán en que Etiopía dé garantías para la aplicación en los territorios cedidos de las obligaciones [illegible] tendientes a impedir el tráfico de esclavos y de armas.

En el otro protocolo declaran Francia y Gran Bretaña que están dispuestas, por su parte, a reconocer el interés especial de Italia en el desarrollo económico de Etiopía y que considerarían favorablemente los acuerdos económicos que pudieran concluirse entre Italia y Etiopía, siempre que ambos respeten debidamente los derechos existentes de los súbditos franceses y británicos.

No se cree en Italia que Ginebra solucione el pleito con Etiopía

La mayoría de las proposiciones de los Cinco, se dice en Roma, son repetición de otras oportunamente rechazadas

ROMA, 19. — De fuente autorizada se informa que Mussolini rechazará las proposiciones de la Liga de las Naciones a causa de que en ella no se atienden las demandas de Italia.

La solución del conflicto no se hallará en Ginebra

ROMA, 19. — El rechazo de las proposiciones del Comité de los Cinco, por Italia sería debido a que las proposiciones no dan a esta nación el control militar y económico completo sobre Etiopía, que Mussolini ha pedido persistentemente, y porque además significarían para Italia contraer compromisos, siendo así que Mussolini ha declarado reiteradamente que no aceptaría compromiso alguno por que afectaría seriamente su prestigio.

Se señala en esta capital, que la mayoría de las proposiciones son repetición de las ofrecidas por el capitán Eden en esta capital en ocasión de su visita a Roma por las formuladas por la conferencia tripartita celebrada en París en el mes de agosto, las cuales fueron rechazadas por el Duce por considerarlas absolutamente insatisfactorias.

Los funcionarios y la prensa de este país han dicho repetidamente que Italia no aceptará ninguna solución basada en la buena fé de Etiopía, como la que ahora propone la Liga. La actitud de Italia está bien establecida en un telegrama del corresponsal del "Messajero" en Ginebra que publica en la edición de esta mañana, el cual dice: "No importa cuales pueden ser en el mes de junio y también ser estas proposiciones del Comité de los Cinco. Nuestra respuesta será un rechazo neto y firme".

Desde que comenzaron los discursos en Ginebra, la actitud de Italia, en el sentido de no aceptar ningún compromiso, fué manifestada siempre en las conferencias tenidas con los periodistas por el Ministro de Relaciones Exteriores. Anoche un portavoz de este ministerio se expresó con escepticismo y pesimismo extremo.

En otras fuentes de informaciones se dijo que no existía la menor probabilidad de que se hallara en Ginebra la solución del conflicto.

Un portavoz oficial

ROMA, 19. — Un portavoz oficial del gobierno ha declarado a la United Press que las propuestas del Comité de los Cinco de la Liga de las Naciones, en su aparente forma actual, son absolutamente inaceptables por Italia.

"Aunque no hemos recibido el texto oficial —agregó— las informaciones que se tienen del mismo son inaceptables".

Nuevos llamados de tropas

ROMA, 19. — Oficialmente se anuncia que se prevee que serán llamados los soldados de las clases de 1911, 1912, 1913 y 1914 que fueron rechazados al ser sometidos a la primera revisación militar con el fin de someterlos a un nuevo exámen médico para emplearlos en las islas.

Un mensaje del Negus

ROMA, 19. — Según un mensaje no confirmado, enviado desde Djibouchi a las agencias noticiosas italianas, el Emperador de Etiopía Haile Selassie, ha lanzado una proclama recomendando a todos los habitantes de Etiopía estar preparados para luchar contra Italia.

El Duque de Bérgamo se despidió del rey

SAN ROSSORE, 19 — El Duque de Bérgamo se ha despedido del rey Víctor Manuel, a quien visitó en su residencia real de San Rossore, después de lo cual marchó a Chieti para asumir el mando de la división Sasso, cuyos primeros contingentes comenzarán a partir de Nápoles el sábado para el Africa.

El inflexible "¡No!" de Mussolini

ROMA, 19. — Mussolini se prepara para contestar con un inflexible "¡No!" a las propuestas del Comité de los Cinco. Esta respuesta será la señal de apresurar los preparativos de guerra en todo el país.

Hay muchos indicios de que está próximo el momento crítico del ataque. Los viajeros que llegan a esta capital informan que en los puntos vulnerables de la costa italiana se realizan preparativos para afrontar los ataques aéreos, mientras que los buques transportes continúan embarcando incesantemente soldados para la Eritrea, la Somalia y la Libia.

La población está esperando hoy pacientemente la orden de Mussolini, disponiendo la movilización general a guisa de ensayo de la nación, y muchos esperan será dada esta noche o mañana.

Por su parte los diplomáticos británicos no han desmentido los rumores que se les haya pasado aviso a sus compatriotas residentes en el país para que abandonen Italia.

UN DISCURSO SATIRICO DE LLOYD GEORGE

BRADFORD, 19 — Lloyd George pronunció hoy en esta ciudad un discurso relacionado con el conflicto ítalo-etíope en el que satirizó las últimas ofertas hechas por la Liga de las Naciones a Italia.

"No puede satisfacerse a un tigre hambriento — dijo — con cantos rodados. Francia ofreció 110.000 millas cuadradas de desierto que posee una población de 162 habitantes, pero como Mussolini no quedó satisfecho de ese mar de arena, se le ofrecieron otros dos desiertos; uno de arena y otro de rocas. Esta es la única cosa que han conseguido hacer Francia y la Gran Bretaña, las que tienen un triunfo en la mano, y que prohiben a la Abisinia comprar municiones para defender su libertad. La última guerra fué terrible, pero estáis marchando directamente de cabeza a una guerra mayor".

PROSIGUE GRAN BRETAÑA ADOPTANDO MEDIDAS DE MOVILIZACION ARMADA

La concentración de la flota del Mediterráneo se intensifica, mediante el envío de otros buques

LA OPINION EN LONDRES

LONDRES, 19. — Se considera significativo que la ruta del nuevo trasatlántico "Strathmorne" de la compañía Oriental, cuyo primer viaje está fijado para el 27 del corriente mes haya sido cambiada en forma que dicho buque no tocará en ningún puerto del Mediterráneo.

Por su parte la Cunard White Star ha anunciado que el vapor "Homeric" regresará a la Gran Bretaña después de visitar hoy la isla de Malta con un contingente de turistas no habiéndose confirmado hasta ahora la información publicada por el diario Acrópolis de Atenas diciendo que el Homeric al llegar a Corfú procedente de Venecia con 500 turistas a bordo recibió órdenes de regresar y desembarcar los pasajeros en Venecia y volver a toda máquina a Malta.

Llegada de dos buques de guerra

SINGAPORE, 19. — El buque portaviones británico "Hermes" y el buque hidrográfico de la flota de la China "Herald" han llegado a este puerto.

Despacho de buques británicos

LONDRES, 19. — Se ha ha revelado que los cruceros británicos "Arethusa" y "Delhi" y "Durban" que se encuentran actualmente en el puerto de Haifa serán despachados para Portsaid.

Telegramas significativos

LONDRES, 19 — Se sabe que dos oficiales británicos que prestan servicios en el ejército de la India han cablegrafiado a sus esposas diciendo que recomiendan a sus parientes que posterguen cualquier viaje que tengan pendiente para visitar la India.

Los oficiales que hacen recomendaciones no dan explicaciones de las causas que los induce a formularlas, pero se presume que es porque dichos oficiales probablemente serán trasladados a otros puestos.

Será aumentado el precio del pan

LONDRES, 19. — Los temores de que Gran Bretaña se vea envuelta en la guerra ítalo-etíope, se han dejado sentir ya en el pan cuyo precio según se anuncia ha aumentado en un medio penique por pan de cuatro libras, el cual, a partir del lunes próximo, costará ocho peniques.

Este aumento es consecuencia del aumento de los precios de la harina.

Gibraltar sería sumida en la oscuridad

GIBRALTAR, 19. — Oficialmente se anuncia que en caso de producirse ciertas emergencias, Gibraltar será repentinamente sumida en la oscuridad. Posiblemente la corriente eléctrica será cortada, por lo que se hace saber al público que se abastezca de velas.

Sin embargo, aun este sistema de alumbrado deberá ser cuidadosamente vedado pues de lo contrario se aplicarán severos castigos a los infractores.

La flota de los Estados Unidos

WASHINGTON, 19. — El secretario de estado Mr. Cordell Hull, en una entrevista concedida a nuestros corresponsales, informó que había recibido telegramas de Hugh Wilson, Ministro de los Estados Unidos en Suiza, reproduciendo despachos de una agencia noticiosa extranjera, en la que se atribuía a Mr. Swanson, secretario de Marina, el haber comunicado que en caso de guerra entre Italia y Etiopía, parte de la flota de guerra de los Estados Unidos sería destacada en el Atlántico.

Mr. Hull manifestó que Mr. Swanson ha declarado que esa información es infundada y que el departamento de Marina no ha resuelto enviar la flota al Atlántico.

ACOMPAÑARIAN A LOS ITALIANOS

ATENAS, 19. — El gabinete ha decidido que de aquí en adelante pequeños buques de guerra griegos acompañen a cualquier buque de guerra italiano, mientras se encuentre en aguas de Grecia.

La resolución ha sido adoptada en vista de las quejas formuladas por una potencia extranjera ante la tolerancia demostrada por el gobierno con motivo de las continuas visitas y sondeos de buques de guerra italianos en aguas griegas.

ES PESIMISTA LA IMPRESION DE GINEBRA

No se cree que los esfuerzos de conciliación tengan éxito

LOS "CINCO"

GINEBRA, 19. — Puede decirse que nunca, desde que fué fundada la Liga de las Naciones, ha vivido momentos más espantosos y de expectativa que los que está pasando ahora. Es evidente en todos los delegados una huraña nerviosidad ante lo que pueda deparar el futuro, que todos consideran depende de la palabra que pronuncie Mussolini como respuesta a las cinco proposiciones que contiene el plan básico elaborado por el Comité de los Cinco para resolver pacíficamente el conflicto ítalo-etíope.

La opinión de los centros de la Liga acerca de cual será la respuesta del Duce, si aceptando o rechazando las proposiciones, está dividida. La mayoría de los delegados anticipan que Italia rechazará las proposiciones, pero algunos dirigentes de responsabilidad creen que teniendo la Liga de las Naciones casi la mayor parte de las naciones del mundo y la amenaza real de aplicar sanciones a Italia, Mussolini podría a último momento decidirse a entrar en negociaciones.

No se espera la respuesta italiana, hasta después que Mussolini haya hablado con el Barón Aloisi, a quien ayer llamó a Roma con el fin de de conferenciar detenidamente.

Mientras tanto, si bien los miembros de la delegación italiana en Ginebra han declinado hacer declaraciones abiertas sobre cual será la decisión definitiva del gobierno de su país, se sabe que en conversaciones con otros miembros del Consejo han manifestado que Italia probablemente no aceptará las propuestas que se le hacen.

Se sabe que el punto principal de las proposiciones, es la creación de un directorio de cinco miembros para Etiopía, el cual tendría el control de la policía, creación de medidas económicas, justicia e higiene del imperio, presidido por un funcionario extranjero que tendría el título de delegado de la Liga de las Naciones ante el Emperador de Etiopía.

Todas estas impresiones se desenvuelven en estos momentos bajo la movilización, que la mayoría considera llena de riesgo, de los buques de la escuadra británica e italiana, estimándose que cada hora que transcurre hace la situación más desesperada.

A las 17, se reune el Comité de los Cinco

GINEBRA, 19. — Ha conferenciado por espacio de una hora con el capitán Eden, el jefe de la delegación francesa M. Laval, quien divulgó sus esperanzas de que el conflicto ítalo-etíope sea resuelto pacíficamente.

Por otra parte, se sabe que el Barón Aloisi ha postergado su partida para Roma, y algunos dicen que ha sido abandonado el viaje. Esto, unido a las declaraciones hechas por Mussolini al Daily, ridiculizando las proposiciones del Comité de los Cinco, se considera que condena al fracaso los esfuerzos realizados en favor de una conciliación.

El Comité de los Cinco está convocado para reunirse esta tarde a las 17 horas con el objeto de escuchar el informe que su presidente señor Madariaga hará sobre el resultado de sus conversaciones que mantuvo con los delegados italianos y etíopes.

LA DESMOVILIZACION BOLIVIANA, TERMINO

LA PAZ, 19. — El General Peñaranda informó hoy que terminó totalmente la desmovilización del ejército boliviano permaneciendo únicamente bajo bandera 5000 hombres.

La comisión militar neutral que se encuentra en Asunción se sabe que se esfuerza en obtener del gobierno paraguayo la repatriación de los prisioneros en forma incondicional y ver la manera de orillar todas las dificultades que se presentan para arribar a una solución de fondo.

El pesimismo que existía sobre el éxito de la conferencia de paz del Chaco reunida en Buenos Aires ha atenuado en forma notoria en estos últimos días, si bien se considera que no hay aun razones para abrigar una impresión optimista.

Inauguración de una exposición de escultura

BUENOS AIRES, 19 — Con la asistencia del Presidente de la República se realizará mañana en el Museo Nacional de Bellas Artes el acto inaugural de la exposición de las esculturas de don José Fioravanti que forman parte de los monumentos de Nicolás Avellaneda y Roque Sáenz Peña.

15 HORAS DURO UN INCENDIO EN PARANA

PARANA, 19. — Después de más de 15 horas de labor los bomberos consiguieron extinguir el incendio declarado en la fábrica de fideos de propiedad de Pinatti y Fotunca. Las pérdidas se calculan alrededor de 60.000 pesos.

CONTINUA SU VUELO EL ASESOR TECNICO DE LA COMISION DE CENSO

MENDOZA, 19 — El asesor técnico de la comisión nacional del censo industrial, don Ramón Lequerica, partió hoy a las 13.20 horas en un avión piloteado por el teniente Ahrens, con destino a San Luis.

Como informamos ayer, el avión en que viaja Lequerica, al llegar a San Juan sufrió desperfectos en el tren de aterrizaje y aunque en el primer momento se pensó enviar otro avión hasta San Juan para proseguir el vuelo posteriormente se resolvió que llegara a ésta en tren y luego prosiguiera el viaje de [illegible] como finalmente se hizo.

EL DR. A. FURNO INTEGRARIA LA FORM. DEMOCRATA

En una conferencia celebrada hoy, sería resuelta esa situación

EL Dr. DE LA TORRE

ROSARIO, 19 — A pesar de la temperatura reinante, varios miles de personas congregáronse anoche en la estación Rosario Norte a la espera del doctor Lisandro de la Torre que venía de Buenos Aires, tributándosele una calurosa recepción.

Muchos comités demócratas habían concurrido con banda de música, banderas y carteles alusivos. Concurrió a recibirlo el secretario general del partido, señor Esteban N. Morcillo, y otros correligionarios.

De Buenos Aires lo acompañaron los señores: diputado nacional Sr. A'Anna, Edgardo Llamarás, Francisco Salvatierra, doctor Vicente Uriburu, Luis Acosta, doctor Jorge Robirosa, Luis María de la Torre, Marcelo J. Paz, doctor Felipe Arana, Humberto Palacios Costa y otros.

A duras penas el doctor de la Torre pudo salir de la estación, iniciándose una manifestación que recorrió las calles Rivadavia, boulevard Oroño, Córdoba, hasta la plaza 25 de Mayo, donde habló el senador Morcillo en nombre del partido, contestando el doctor de la Torre y cerró el acto el diputado nacional doctor Pomponio.

De la Torre permanecerá varios días en Rosario, regresando luego a la Capital Federal para volver a Santa Fe e iniciar una jira por los departamentos de la provincia.

A las 11 horas llegó de Santa Fe el gobernador Molinas, a objeto de conferenciar con el líder, y se anuncia que en dicha entrevista quedará consagrado el nombre del doctor Abel Furno como candidato a vicegobernador.

La policía no ha suministrado ninguna información con respecto al acto de anoche, revelándose en muchos círculos que ha sido un fracaso.

Un escrito del representante del Ferrocarril Central Argentino

ROSARIO, 19 — El representante letrado del Ferrocarril Central Argentino presentó un escrito al juez federal, doctor Morcillo Suárez, a fin de que autorice a la empresa a reponer las vías levantadas por la Municipalidad de Casilda, en vista de que la Municipalidad no ha cumplido la orden impartida con ese fin.

Falleció el coronel Giordano

ROSARIO, 19 — En Buenos Aires ha fallecido el coronel retirado José L. Giordano, que fué durante un tiempo jefe del regimiento 11 de infantería de esta ciudad, pasando luego a Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Cuando los sucesos del 6 de septiembre, el coronel Giordano fué gobernador militar de la provincia de Buenos Aires.

Tribunal disciplinario municipal

ROSARIO, 19 — Se ha reunido el Tribunal Municipal, considerando algunas cuestiones pendientes. Fueron dejadas sin efecto varias medidas disciplinarias tomadas.

La salud de la señorita Aurora Palma

ROSARIO, 19 — Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Aurora Palma, la que será sometida a una operación quirúrgica donde intervendrá su hermano, doctor Ricardo Palma, y los doctores Zeno y Martínez.

Una carta del senador Alemán

ROSARIO, 19. — El senador provincial Dr. Eduardo Alemán, ha enviado al secretario general del partido la siguiente carta:

"Ante la proximidad de las elecciones y encontrando en distintos puntos de la provincia carteles de propaganda en que aparece mi nombre como pre-candidato a vice-gobernador, en unos casos y para diputado nacional en otros, ruégole se sirva desautorizarlos ya que me he propuesto no aceptar pre-candidaturas, pues no me considero con méritos suficientes como para aspirar a uno u otro cargo".

Un almuerzo

ROSARIO, 19. — Hoy a medio día el gobernador Molinas con el Dr. De la Torre, el ex-ministro Casella y la mayor parte de los delegados que han venido de Buenos Aires, asistieron a un almuerzo en el restaurant Torcuato.

El Dr. Molinas se propone regresar esta misma tarde a Santa Fe, ya que ha quedado consagrado candidato a vice-gobernador el Dr. Furno, llegado ayer tarde de Santa Fe acompañado por el senador Salvador Sallas.

No todas las cosas que se han recordado en el Senado, son muy exactas

Algunos recuerdos acerca de las visitas que realizó a Rosario el jefe del gobierno provisional, en 1931

LA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 19. — En el reciente debate de carácter político sobre la participación demócrata progresista en el gobierno provisional se han hecho algunas manifestaciones que no se ajustan a la verdad de las cosas, por parte del senador por La Rioja, doctor González Iramain, relacionadas con la visita que el presidente del mismo general Uriburu, realizó a Rosario el 25 de marzo de 1931, pues también vino en julio del mencionado año.

Por lo pronto es perfectamente exacta la manifestación que ha hecho el senador de la Torre, de que no participó en ninguno de los actos del programa oficial de festejos y menos que haya estado en el teatro Colón, en el banquete realizado en la noche del 25 de marzo, pues el senador González Iramain, dijo que lo había presenciado desde un palco.

Los amigos del doctor de la Torre, gestionaron sin éxito alguno su asistencia al banquete, más cuando la misma tarde de la llegada del general Uriburu, lo visitó en la residencia de la familia [illegible], donde [illegible], permaneciendo largo rato de conversación, en presencia de otros correligionarios.

Y hubo que hacer un serio esfuerzo para conseguir que el Dr. de la Torre, concurriera al estadio de Newell's Old Boys, donde dió el puntapié inicial en un partido, siendo recibida su presencia con una ovación tan estruendosa, que llegó a conmoverlo profundamente, pues no podía creer que fueran partidarios los miles de personas que estaban allí, al extremo de considerarse que eso contribuyó más adelante a que abandonara el propósito de permanecer alejado de la política. Fué allí donde se tomó la histórica fotografía mientras conversaba con el ilustre huésped.

El general Uriburu, fué visitado por un grupo de demócratas entre los cuales iba el extinto Dr. Bordabehere, para pedirle que incitara al doctor de la Torre, a volver a la actividad política, más cuando el día de la llegada del jefe del gobierno provisional, se le mostró una tarjeta con el retrato del hoy senador por Santa Fe, que llevaba abajo la leyenda "Futuro presidente de la república", cosa que expresó no le parecía [illegible], pero que ellos debían trabajar.

[illegible] por último el doctor de la Torre, se vió con el general Uriburu, el día de su partida, primero en su residencia y luego [illegible] a despedirlo al Rosario [illegible] en la estación Rosario Central y desde el [illegible] del coche presidencial, le recordó el compromiso que tenía en [illegible] de la Casa Rosada, para almorzar juntos.

[illegible]

Concurrió el doctor Molinas, [illegible] en el Jockey Club [illegible] el presidente de dicha entidad, señor Francisco B. Landó [illegible]

[illegible]

De modo que ha estado en la [illegible] el doctor de la Torre, al [illegible] las afirmaciones del doctor González Iramain, sobre su presencia en los agasajos oficiales al general Uriburu, aparte que [illegible] un reciente duelo, por fallecimiento de su señora madre.

[illegible]

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES

ROSARIO, 19. — El 12 del mes próximo la Cámara Federal de Apelaciones cumplirá su 25 aniversario de su instalación. [illegible]

[illegible]

Los miembros de la Cámara, se [illegible] el 11 de setiembre, dado que el día 12 es feriado.

Antes de la creación de la misma, las apelaciones de la justicia federal de Santa Fe, iban a la cámara de Paraná.

NUEVA DECEPCION

ROSARIO, 19. — Hay dirigentes irigoyenistas que han empezado a meditar, ante el poco interés que tienen sus correligionarios de concurrir a recibir al doctor Alvear, cuando éste, por cualesquier causa de índole política, pasa por Rosario.

Aun aceptándose que el martes era día de trabajo y la hora de llegada, impropia pudo haberse conseguido llevar un poco más de gente a la estación Rosario Norte, como así incitar a la misma a que demostrara en mayor grado su entusiasmo.

No hay duda alguna que el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Alvarado, que venía en el mismo tren, debe haber sufrido una gran sorpresa, cuando entró a Rosario, dado que seguramente esperaba encontrar una muchedumbre en la estación y un entusiasmo desbordante.

Es por eso que se piensa desde ya si el radicalismo de Rosario, no ha sufrido las consecuencias de la abstención, o si las disidencias partidarias, tienen más importancia de la calculada.

Se considera que en otras épocas, el solo anuncio de que el doctor de la Torre, podría ser candidato a la gobernación, habría hecho olvidar los agravios por más graves que fuesen y formar un frente único para contribuir a su derrota, cuando ahora las perspectivas son otras.

EL "BOLETIN OFICIAL"

ROSARIO, 19. — Al señor Arturo Gandolla, fallecido ayer en esa ciudad, se le debe la creación del "Boletín Oficial", llevado a la práctica en época del gobierno del señor Lehmann, cuando el extinto desempeñó el cargo de director general de rentas. En su primer tiempo se estableció que en casi la totalidad de los casos, los edictos judiciales, debían publicarse únicamente, en dicho boletín, lo que causó serios perjuicios al periodismo, pero poco después consiguióse modificar la ley, en la forma que se hace ahora.

El señor Gandolla fué electo diputado nacional en marzo de 1914, en una lista donde figuraban los doctores Domingo Frugoni Zavala, Perfecto Araya y los señores Ricardo Aldao y Néstor Noriega. Son estos dos últimos los únicos sobrevivientes.

Había una vacante de dos años, dejada por renuncia del doctor Benjamín Aldao y en el sorteo le correspondió ejercerla al extinto.

DOS HERMANOS CON SUERTE

ROSARIO, 19. — Las listas de candidatos a diputados y concejales por Rosario, de la tendencia irigoyenista triunfante, son encabezadas por los hermanos Manuel y Agustín Rodríguez Araya.

Quien está mejor colocado es el último, pues eligiéndose los concejales por el sistema proporcional, puede considerarse desde ya consagrado.

CONFERENCIA

ROSARIO, 19. — En la Biblioteca Argentina, bajo los auspicios de "El Círculo" se realizará a las 18 horas, una conferencia del señor Antón Giulio Bragaglia, cuyo tema será "El teatro de mañana".

ERRORES ORTOGRAFICOS

ROSARIO, 19. — Las tendencias irigoyenistas, rivalizan en materia de errores ortográficos, en los carteles de propaganda.

Ahora el comité de la 1a. sección, que responde al abalismo, fijó un cartel en las paredes que dice:

"El partido de Alberto J. Paz y Juan Cepeda a triunfado".

Lo que no se manifiesta es que quien inspiró ese cartel, fué militante con ambos ciudadanos, no hace mucho tiempo.

Línea de ómnibus

ROSARIO, 19. — Mañana será inaugurada una línea de colectivos entre Rosario y Córdoba.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL DOMINGO EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 19. — Después de la tregua que brindó a los aficionados la última fecha profesional de primera división, con sólo dos encuentros de relativa resonancia, el domingo próximo, otra vez los aficionados [illegible] serán excitados por dos contiendas que sobresalen en forma terminante del programa footballístico.

Tendrán que enfrentarse en la Boca y en la Avenida La Plata, respectivamente, Boca Juniors y San Lorenzo, con Racing y River Plate. Boca Juniors que anuló la posibilidad de una sorpresa frente a Quilmes, obteniendo un triunfo [illegible] por un score terminante, recibirá al team de Racing que más por la tradición que por la actual constitución de su equipo, tratará de ofrecer al público un espectáculo a la altura de los anteriores efectuados por [illegible].

San Lorenzo de Almagro, local, en esta oportunidad, viene cumpliendo una serie de brillantes actuaciones que le [illegible] frente al adversario del domingo que por su parte [illegible] Vélez Sarsfield [illegible] durante casi todo su desarrollo con 10 jugadores, [illegible] en difícil [illegible].

De ahí puede deducirse la importancia de la fecha a realizarse dentro de tres días.

El Gran Premio de Honor

BUENOS AIRES, 19. — [illegible] chance de Cute Eyes, como el favorito de la gran carrera del domingo; hemos visto en Condalsola al enemigo más serio que puede hallar en [illegible] recorrido el descendiente de Amsterdam; se dijo con fundamento evidente, que [illegible] fué una de las figuras cumbres de su generación, habiendo actuado en una campaña breve, pero llegando a merecer elogios por su tesonera característica de correr en la delantera y conquistar éxitos brillantes.

Lo que no se dijo hasta ahora, y es justo dejar constancia de ello es que Malpagador, hijo de Diadochos tiene tantos títulos como cualquiera para conquistar la victoria, pues si bien hasta la fecha no ha ganado clásicos de importancia, en cambio su estado actual, la reciente performance del clásico Belgrano y sus notables corrientes de sangre pueden hacer el milagro.

Trátase de un Diadochos, que ha salido tarde a la pista, pero no hay duda que tiene garras de caballo de fondo. Esa es la característica de los buenos descendientes de Diadochos, la valentía, y no está lejano el día que ese semental dé un ganador formidable, superior a Orégano y al mismo Malpagador.

EL POLONIA GANO LA CARRERA AEREA GORDON BENNETT

VARSOVIA, 19. — Oficialmente se anuncia que, revisados los resultados definitivos de la carrera aérea por la copa Gordon Bennett, ha resultado ganador el globo polaco Polonia, el cual descendió a 60 kilómetros de Stalingrado a 1.600 kilómetros de Varsovia.

UNA ESCUADRILLA AEREA NAVAL VUELA HACIA PORTO ALEGRE

BUENOS AIRES, 19. — Para completar la representación argentina en las fiestas que se realizarán en Porto Alegre, Brasil, con motivo de celebrarse el centenario de la revolución de Farrapos, partió hoy a las 11.35 horas para esa ciudad una escuadrilla aéreo naval que salió desde la base de Punta Indio. La integran 3 aviones tipo corsario que vuelan al mando del Teniente de navío Edgardo Bonpelli, la cual lleva en una de sus máquinas al contralmirante León Scasso, en representación del gobierno.

Se dió traslado del dictamen fiscal a los defensores

BUENOS AIRES, 19 — El juez Dr. Jantus ha dado traslado en la [illegible] a los defensores de [illegible] Valdez Cora, del pedido del Fiscal, Dr. Poccard, en el sentido de aplicar a aquél la pena de 25 años de prisión.

Expresa el Dr. Jantus que se considera fuera de la jurisdicción del tribunal cualquier hecho producido en el recinto del Senado que sólo afecta a los privilegios y facultades del mismo y de sus autoridades.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 19 (A las 8 horas) — El anticiclón se está corriendo hacia el noreste, teniendo hoy su centro al noreste de Buenos Aires. Han caído ligeras lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires y en Santa Cruz. Reina tiempo bueno en general, con cielo despejado. La temperatura se mantiene inferior a la normal en las provincias, mientras que ha experimentado un marcado descenso en Chubut y Santa Cruz.

Perspectiva general del tiempo

Para el viernes, [illegible] en Santa Cruz. Bueno y más templado en el resto del país.

Para el sábado, bueno con temperatura normal en las provincias y nublado en Patagonia.

Estado probable del tiempo

Santa Fe y Entre Ríos: bueno, con ascenso de temperatura.

LA ELECCION DE CONSTITUYENTES DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 19. — El Dr. Alvear consideró hoy, con algunos dirigentes de la capital, acerca de la fecha en que el Comité Nacional hará la convocatoria para la elección de constituyentes metropolitanos y candidatos a diputados nacionales.

Aunque hasta el momento no hay fecha resuelta se menciona la del primer domingo del mes próximo.

Tibiletti conferenció con Alvear

BUENOS AIRES, 19. El doctor Alvear recibió la visita del gobernador de Entre Ríos, Dr. Tibiletti, y el ministro de Hacienda de esa provincia, hablando acerca de la situación económica de dicho Estado.

Se ha planteado en España una crisis general de gabinete

Las refundiciones de varios ministerios ha provocado que el señor Lerroux inicie la reorganización de su ministerio

EL PARTIDO AGRARIO

MADRID, (Urgente) 19. — Autorizadamente se informa que Lerroux presentará esta tarde la renuncia del gabinete.

Fueron suprimidos tres ministerios

MADRID, 19. — Celebróse hoy un nuevo consejo de Ministros en el que se prosiguió la consideración de la ley de restricciones. Al salir de la reunión el Ministro de Estado señor Rocha declaró que se había acordado la supresión de tres ministerios en cumplimiento de dicha ley.

La aplicación de la ley de restricciones

MADRID, 19. — El consejo de ministros aprobó las leyes proyectadas por el Ministro de Hacienda señor Chapaprieta, para la aplicación de la ley de restricciones. En consecuencia 4 ministerios quedarán refundidos en 3. Se suprimirán 4 subsecretarías y 20 direcciones generales, además de algunos consejos y otros organismos consultivos de los diferentes departamentos.

Los Ministros pertenecientes al partido Agrario, que son los de Marina, señor Royo Villanova y el de Agricultura señor Velayo, ratificaron hoy ante el consejo su dimisión. Lerroux les pidió que continuarán al frente de los departamentos hasta que él conferencie con el jefe del partido Agrario señor Martínez de Velasco.

Lerroux someterá hoy a la firma del Presidente Alcalá Zamora los decretos para la aplicación de la ley de restricciones suponiéndose que se le enterará también oficialmente de las dimisiones de los Ministros de Marina y de Agricultura.

Como debido al reajuste gubernamental derivado de la aplicación de la ley de restricciones, la reorganización del gabinete afecta a más de la mitad del ministerio la crisis parcial se convierte de hecho en una crisis política que abarca todo el gobierno, la cual se cree será tramitada enseguida, aun cuando en un principio existía el propósito de postergarla hasta la víspera de la reapertura del parlamento.

El anuncio de la renuncia del gobierno

MADRID, 19. — La decisión de Lerroux de presentar la renuncia del gabinete fué tomada a raíz de la renuncia presentada por los Ministros de Marina y de Agricultura, pertenecientes al partido agrario, quienes se oponen a la transferencia de los servicios públicos al gobierno de la generalidad de Cataluña.

Lerroux tratará de obtener de nuevo el apoyo del partido Agrario para cualquier gobierno que forme después de declarada la crisis del gabinete.

Lerroux conversará a las 17 horas con el señor Martínez de Velasco, jefe del partido agrario, sobre la situación creada por las renuncias mencionadas. Después visitará al presidente Alcalá Zamora, a quien someterá para que los firme los decretos aplicando la ley de restricciones económicas en virtud de las cuales desaparecerán otros tres Ministros y seguidamente el jefe del gobierno y el Presidente de la República determinarán cuando se anunciará públicamente la renuncia del gabinete.

Lerroux se dirigió a la presidencia

MADRID, 19 (Urgente) — Alrededor de las 18.20, Lerroux marchó al domicilio del presidente Alcalá Zamora para someterle la cuestión de confianza.

Llegó Martínez de Velasco

MADRID, 19 — El señor Martínez de Velasco, jefe del partido Agrario al cual pertenecen los dos ministros dimisionarios, llegó a Madrid a las 18.30 horas procedente de Aranga, entrevistándose inmediatamente con Lerroux.

Martínez de Velasco eludió responder a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre si el partido Agrario se solidarizaba con los señores Royo Vilanova y Velayo, hasta después de conferenciar con el jefe del gobierno.

Lerroux llegó a la presidencia

MADRID, 19 — Lerroux llegó a las 19.10 al domicilio del presidente de la república, señor Alcalá Zamora.

Lerroux no hizo declaraciones

MADRID, 19—El presidente del consejo de ministros, señor Lerroux, al entrar en el domicilio del presidente, señor Alcalá Zamora, declaró a los periodistas que no podía dar referencias de la entrevista que tuvo con el jefe del partido Agrario, señor Martínez de Velasco.

Anunció que sometería a la firma del presidente el decreto de refundición de ministerios y que, además, le expondría el problema político.

Las izquierdas

MADRID, 19 — El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, aludiendo al rumor circulante sobre la posible entrada en el gobierno de representantes de las izquierdas lo desmintió, diciendo que los cuatro partidos gubernamentales no colaborarían con los elementos que no protestaron contra la revolución de octubre.

El presidente ratificó la confianza a Lerroux

MADRID, 19 (Urgente) — El presidente Alcalá Zamora ratificó su confianza a Lerroux.

La reducción de los Ministerios

MADRID, 19. — Se sabe que los cedistas y agrarios que integran la comisión ministerial, han accedido a hacer proporcionalmente sacrificios, con motivo de la reducción de los ministerios.

Declaraciones de Lerroux

MADRID, 19 — El jefe del gobierno, señor Lerroux después de conferenciar durante una hora con el presidente de la república, señor Alcalá Zamora, declaró que el presidente le había firmado el decreto de refundición de ministerios.

Sobre el pleito político planteado por los ministros del partido Agrario, manifestó lo siguiente:

"Mañana volveré a hablar con Martínez de Velasco, tratando de hallar una solución satisfactoria."

EN DIPUTADOS SE PRODUJO HOY UN DEBATE POLITICO

Lo motivan las últimas elecciones de Corrientes

LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 19 — A las 15.30, con asistencia de 81 de sus miembros, se inició la sesión de la Cámara de Diputados bajo la presidencia de Roberto Noble.

Aprobada el acta de la sesión anterior y comunicados los asuntos entrados, a indicación de Escobar la Cámara trata el despacho complementario de la reforma para la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

Pena propone que únicamente se incluya en los beneficios de esa reforma al personal uniformado de la policía, lo que no acepta Bermúdez, en nombre de la comisión. Puesto a votación, el despacho es aprobado.

Este despacho establece que la deuda por diferencias de aportes correspondiente al personal de policía, comprendida en la categoría de privilegiados del artículo 31, será abonada por el gobierno de la Nación.

Conte pronuncia un discurso de carácter político a propósito de los comicios efectuados en Corrientes y la demora de la comisión de negocios constitucionales en el despacho de intervención a esa provincia, presentado hace cuatro años y reproducido el año pasado. Hace el proceso de la situación política de Corrientes y sostiene que en [illegible] las urnas llegaron cargadas de votos antes de iniciarse el comicio y que algunos fiscales que protestaron fueron expulsados de sus cargos. Pide que se fije la sesión del 24 del corriente para tratar la intervención a Corrientes con o sin despacho de la comisión.

Candia sostiene que las elecciones de Corrientes han sido correctas y que el voto de los "transeúntes" no significa sino una facilidad para el elector y que el escrutinio de los mismos, que se efectuará posiblemente hoy, demostrará que esos votos se han volcado en favor de los diferentes partidos.

Aguirrezabala comienza a hablar anunciando que votará favorablemente la preferencia para considerar el proyecto de intervención a Corrientes.

Grave incidente

Al formularse una moción en el sentido de cerrarse el debate, entre los diputados Aguirrezabala y Morrogh Bernard, que habían hablado con respecto a la situación de Corrientes, se produjo un cambio de palabras que fue poco a poco subiendo de tono. La presidencia, en vista de ello, hizo sonar las campanas, pero a pesar de ello entre los diputados Aguirrezabala y Morrogh Bernard prosiguieron dirigiéndose palabras que en un momento dado, ambos que se encontraban separados a escasa distancia de sus bancas se levantaron increpándose como para irse a las manos. Intervinieron rápidamente varios diputados consiguiendo evitar así que se fueran a las manos.

La presidencia, en vista del cariz que había tomado el incidente dió por levantada la sesión diciendo que se pasaba a un breve cuarto intermedio.

Después de unos 20 minutos de espera prosiguió la sesión bajo la presidencia del titular señor Fresco.

Aguirrezabala manifestó que no podía sentarse con honor y comodidad en la Cámara si dejaba pasar en silencio las manifestaciones de Morrogh Bernad. Pidió que se nombrara una comisión investigadora de sus actos y para que dictamine si se ha sentado con honor en la Cámara de Diputados.

La presidencia dá trámite al pedido y pasa a la comisión de negocios constitucionales.

Bossano Ansaldo dice que apoyará el pedido de preferencia de intervención a Corrientes y se refiere luego a las declaraciones del Presidente de la República General Justo pronunciadas en Córdoba elogiándolas y diciendo que el Presidente ha indicado a los partidos políticos la necesidad de depurarse y orientarse en el sentido de ser útiles al país.

Godoy dice que el sector demócrata progresista, sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión, apoyará el pedido de referencia.

Coronimas Segura dice que el bloque demócrata nacional votará en contra porque el proyecto de intervención que tiene a estudio la comisión que preside es por motivos distintos a los expresados en la sesión de hoy y que no es lógico que la Cámara se pronuncie en cada uno de los actos electorales de las provincias. Hizo un elogio de las palabras que pronunció en Córdoba el general Justo, diciendo que es un llamado a los dirigentes políticos para la depuración de las fuerzas, y hace notar la extrañeza de Aguirrezabala de recriminar hoy al Ministro del Interior de no enviar un veedor a Corrientes, "cuando la defensa de la autonomía de Entre Ríos fue en 1930 uno de los motivos determinantes de la revolución del 6 de septiembre, y que a ese gobierno pertenecía entonces el señor diputado que en 1935 pide una cosa que atacaba en aquel entonces".

Continúa la sesión.

La comisión rechazó un veto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 19 — Esta mañana se reunió la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados y se pronunció en el veto del Poder Ejecutivo a la ley de jubilaciones de periodistas y gráficos, resolviendo insistir en el despacho que fué motivo de ley en todas sus partes.

Nacionalización de los títulos de escribanos

BUENOS AIRES, 19 — La comisión de legislación general de la Cámara de Diputados produjo despacho en el proyecto de nacionalización de los títulos de escribanos expedidos por la Cámara y tribunales superiores de la justicia nacional o provincial, o por institutos universitarios, antes del 31 de diciembre de 1912. La misma comisión produjo despacho en el proyecto de ley que declara monumento nacional al Palacio [illegible] José, Entre Ríos, que fué r[illegible] cia del general Justo José de Urquiza.

También produjo despacho en el proyecto del diputado Amoedo cediendo a la Asociación de Bomberos voluntarios de Bahía Blanca los terrenos en Ingeniero White.

Aprovechamiento de la langosta

BUENOS AIRES, 19 — Realizó una reunión la comisión de legislación agraria de la Cámara de Diputados y produjo despacho en el proyecto del Ejecutivo que autoriza la inversión de 100.000 pesos para los estudios sobre el aprovechamiento de la langosta como abono para huertas y para otros fines industriales y autoriza a conceder esa industrialización a una empresa, en licitación pública.

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 19 — En la Cámara de Diputados presentó hoy un proyecto el diputado Bossano Ansaldo, para la construcción de un edificio para depósito de la Defensa Agrícola en Rosario.

El diputado Padilla presentó un proyecto concediendo 100.000 pesos para la construcción de un pabellón de alienados en Lomas de Zamora.

EL SENADO ESTA REUNIDO HOY EN SESION SECRETA

BUENOS AIRES, 19. — El Senado entró en sesión secreta a las 18 horas con asistencia de 18 de sus miembros y el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Saavedra Lamas.

ENTRO EN RECESO LA CAMARA JOVEN DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 19 — La Cámara de Diputados, que permaneció reunida hasta las 7.30 de esta madrugada, con esa sesión puso un paréntesis a sus actividades, ya que no se reunirá hasta después de realizado el escrutinio de las elecciones de noviembre.

MANIFESTACION RADICAL EN CORDOBA

CORDOBA, 19 — Para el sábado próximo se anuncia una gran demostración de fuerza del radicalismo en la que se glosará el discurso del Presidente de la República, pronunciado en ésta en el banquete del teatro Rivera Indarte.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 19 — El dólar abrió hoy a 15.17 francos y la libra esterlina a 74.75 francos.

En Londres

LONDRES, 19 — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas a 4.9325 por libra esterlina y el franco francés a 74.875.

ESTA FUERA DE PELIGRO LA ESCULTORA L. MORA

BUENOS AIRES, 19 — Los facultativos que atienden a la escultora argentina Lola Mora informan que la reacción experimentada por la enferma, permite asegurar que ha quedado fuera de peligro.

Mejora el ex gobernador de E. Ríos Dr. Etchevere

BUENOS AIRES, 19 — Ha experimentado una franca mejoría en su estado de salud el ex gobernador de Entre Ríos doctor Luis Etchevere.

Numerosos amigos personales y políticos se interesan por la salud del ex mandatario entrerriano.

FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DEL C. GIORDANO

BUENOS AIRES, 19 — Con los honores correspondientes a su jerarquía, fueron inhumados los restos del coronel José Giordano en el cementerio del Oeste.

En representación del Ministerio de Guerra asistieron los coroneles retirados Sisterna, Shaw y Alvear.

UNA OPERACION OTORGO LA VISTA A UN NIÑO

LISBOA, 19 — En la India portuguesa el oftalmólogo Diego José Rego después de 6 operaciones efectuadas en el hospital Ribandar consiguió dar la vista a una criatura de un año de edad que había nacido ciega.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.90	13.10	4.65
Septiembre	8.90	13.10	4.65
Octubre	9.40	13.20	4.85
Noviembre	9.35	13.45	5.—

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.25	13.20	4.85
Septiembre	9.80	13.30	4.85
Octubre	9.60	13.40	4.90
Noviembre	9.53	13.65	5.05

Los ferrocarriles no deben pagar pavimentación

BUENOS AIRES, 19. — El Juez Dr. Escobar se pronunció en la demanda por devolución de pesos entablada por la empresa del F. C. Oeste contra la Municipalidad de Buenos Aires en favor de la empresa, expresando que las empresas de Ferro Carriles no pagan derechos de pavimentación.

Sesión extraordinaria del Concejo Deliberante

Para fijar el tipo de colocación de un empréstito

De acuerdo con el artículo 22 de la Carta Orgánica Municipal, varios concejales solicitaron de la presidencia del Concejo Deliberante, que se convocase a sesión extraordinaria para esta tarde a las 18 horas, a objeto de fijar por ordenanza, el tipo de colocación de los títulos del empréstito de pesos 1.200.000 autorizado por la ordenanza No. 2682 y por ley 2270, para reforzar el capital del Banco Municipal.

El presidente citó a los concejales de acuerdo al pedido, y a la hora de cerrar esta edición se encuentran sesionando.

El tipo de interés del empréstito está fijado por la ordenanza No [illegible] hasta el 7 o|o, y en cuanto al de colocación, el intendente Dr. Menchaca, que realiza gestiones para realizar el empréstito, pensaba que no debía ser menor del 90 por ciento.

SE APROBO LA ORDENANZA

Por unanimidad se aprobó el proyecto de ordenanza, fijando en el 90 o|o el tipo mínimo de colocación o aforo de los títulos del empréstito aludido, y el 6 o|o el tipo de interés que devengarán los mismos.

El Concejo, a las 19.05 horas, después de ceder el palco en el teatro Municipal, a la Asociación Ex Alumnas de la E. Normal de Santa Fe, levantó la sesión.

La nueva onda del río Paraná

[illegible]

En Puerto Aguirre crecieron ayer 1.32 metros y de ayer a hoy, 1.02 metros las aguas, haciéndose cada día más pronunciada la onda que se inició días atrás. Su altura era hoy de 21.20 metros en dicho puerto.

En río Paraná crece en sus tramos alto y superior, como puede verse por los siguientes datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 2.34 metros, creció 7 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.18, íd. 32; Ituzaingó 1.00, creció 15; Posadas 1.46 metros, creció 24 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 4.97 metros, bajó 3; Bermejo, 3.40, bajó 2 centímetros.

En jurisdicción de Santa Fe, el río ha continuado bajando despacio y se espera que empezará a crecer dentro de pocos días.

El boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto, consigna que la altura de las aguas en el dique No. 2, era hoy de 2.28 metros sobre cero, habiendo bajado 3 ctms. desde ayer.

Calado máximo admisible: 23 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso y 26 pies en el tramo Santa Fe-Rosario.

Calado probable al 27 del corriente: 24 pies en el canal de acceso y 26'3" en el tramo de referencia.

REGRESARA A FIN DE AÑO

Benjamín Laterza termina su contrato con Racing

No ha tenido suerte en sus actuaciones en Buenos Aires, el jugador Benjamín Laterza. Después de un debut promisor, sus performances fueron decreciendo hasta ser incluído en segunda, donde tampoco juega con regularidad. Pasa por un mal momento el que en nuestro medio fuera celebrado eje delantero.

Laterza termina a fin de año su contrato con Racing, club que no está dispuesto a renovarlo. De acuerdo con informaciones de buena fuente, regresará a Santa Fe, siendo posible que reingrese a las filas del club Colón.

Teniendo en cuenta que Laterza es un hombre joven que no es posible haya decaído en forma definitiva, cabe esperar que su reintegración al medio donde conquistara tantas simpatías, servirá para rehabilitarlo. No sería el primer caso de que, el cambio de ambiente, anula parcial o totalmente, condiciones reconocidas.

Los relojes y las personas

¿Por qué andan mal muchos relojes?

Cualquiera creerá por que están descompuestos o por que son malos. Así sucede con frecuencia, pero no siempre ni mucho menos.

El dueño del reloj es muy a menudo culpable de que el reloj no ande bien.

De observaciones hechas con gran cuidado resulta que la temperatura y cuidado resulta personal del portador de un reloj afecta considerablemente a la marcha de éste, sobre todo si es reloj de precio y de máquina delicada.

Algunas personas de temperamento nervioso no pueden nunca tener un reloj que marche regularmente.

Los nervios de la persona influyen sobre el reloj, que registra fielmente las agitaciones de su dueño. Si el hombre está nervioso, el reloj anda más de prisa y adelanta; si está decaído, el reloj atrasa.

Otras personas tienen tanta electricidad en el cuerpo, que magnetizan la delicada espiral de acero que mueve la maquinaria de los relojes. Estos seres tienen que contentarse con los relojes de pared o de torre.

A otra cosa, señores Senadores

El Parlamento se está convirtiendo en tribunal de asuntos relacionados con los intereses electorales de los partidos. Mala práctica que terminará por trasladar al Congreso los resabios pasionales del comité y desplazará al criterio legislativo, que debe orientarse camino del bienestar general. La Cámara de Senadores ha debatido la posición del doctor Lisandro de la Torre y del partido Demócrata Progresista con respecto de la revolución de septiembre, y mientras el primero sostenía que era blanco los otros se empeñaban en demostrar que era negro y, entre negaciones y afirmaciones, se pasó la sesión, la estéril sesión cuyo saldo moral consiste en dejar documentada la intervención directa o indirecta de muchos políticos en el movimiento revolucionario, lo que en cierto modo revela que todos querían el alzamiento pero que, salvo unos pocos, nadie quiere heredarlo sin beneficio de inventario.

Lo que se ha dicho en el Senado el país lo sabía ciertamente, y sabe más de lo que se ha dicho. Sabe, por ejemplo, que numerosos radicales que desempeñaban cargos importantes tramaban un movimiento. Numerosos ex diputados nacionales se sintieron como defraudados de una iniciativa cuando vieron que hacia la ciudad avanzaban las fuerzas del general Uriburu. Pero lo que el país sabe al respecto, el país quiere olvidarlo, porque si le interesa el pasado en el sentido histórico, deja la tarea del análisis a cargo del investigador: en el gobierno y en la vida política sólo aspira a que la Nación marche segura de su destino y al amparo de la libertad; lo demás es choque de vientos, música sin arte, que irrita; ¿para qué necesita el país esa especie de reparto de responsabilidades? ¿Acaso el progreso de un pueblo se asienta en la discusión de los errores de ayer? Éstos pueden servir a título de ejemplos que deben ser evitados; para nada más pueden servir, salvo que los señores senadores interpreten que sus obligaciones legislativas son a la vez recursos electorales sin distinguir lo legítimo de lo fraudulento. Y que ésta parece ser la pretensión de los legisladores lo prueba la frecuencia con que aparecen los temas sensacionales que ningún bien positivo reportan a la República.

El debate nada ha puesto en claro y, aunque hubiese hecho luz sobre los sucesos y la participación de Juan o de Pedro, es de preguntarse si es lógico que tales asuntos personales sean tratados en el Congreso. ¿Es que la tarea de reabrir heridas puede ser útil a los representados? Más oportuna parece la de intensificar el concepto de la solidaridad nacional, sin la cual no será posible construir nada que dure y valga como instrumento de civilización y de cultura.

El propósito electoralista metido violentamente en la labor de las Cámaras legislativas, se ve, se toca y se oye en cada una de las reuniones. Eso podrá ser grato a quienes aspiren a obtener plazas en el gobierno, pero es de todo punto contrario al interés del país; y si en el Parlamento no se tienen en cuenta los permanentes intereses de la Nación, ¿cómo justificar la organización y funciones del cuerpo? Para debatir la revolución de septiembre en el sentido de la participación de tales hombres y de tales grupos es necesario buscar otros terrenos, otras tribunas, no las que por extensión son del pueblo únicamente. En el Congreso se dictan leyes o se discuten asuntos que pueden dar lugar a leyes, o a corregir abusos o errores; lo demás pertenece a los partidos o a las personas y, por alto que éstas se encuentren, están obligadas a servir al país, sin que valga como justificativo del espectáculo legislativo la excusa de que es preciso exhibir las faltas de quien o de quienes siempre ven la paja en el ojo ajeno.

A otra cosa, señores senadores: la democracia puede salir dañada de tanto demostrar que por izquierda y por derecha hay más vicios que virtudes. Es bueno recordar que el sistema de la Constitución se funda en la capacidad colectiva para organizar las corrientes de opinión y que éstas toman de los hechos el lado que les nutre. Es hora de borrar los saldos negativos y el mejor medio es el de aumentar los beneficios políticos.

Las próximas elecciones de consejeros escolares

Las municipalidades y las comisiones de fomento, tendrán que convocar a elecciones de renovación de los Consejos Escolares. Los comicios se llevarán a cabo el tercer domingo del mes de noviembre, como lo señala la correspondiente circular que acaba de remitir el ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Los partidos políticos que actúan en la provincia, muy poco se han preocupado por esta cuestión que les interesa directamente. Despreocupación que hemos señalado hace pequeñísimos días al juzgar el panorama político de Santa Fe para ayudar a la ausencia de intereses extra electorales, pues los partidos sólo se han ocupado de las candidaturas y los comicios. No obstante esta [illegible] del panorama político actual [illegible] de las luchas inversas, nadie se ha ocupado de los candidatos a consejeros escolares, ni del problema que entraña la enseñanza realizada. En punto a candidaturas, sólo han interesado [illegible] a problemas de gobierno o de orden [illegible] ninguno. [illegible] para más adelante el [illegible] de esta tarea...

En el fondo, con los resultados de la experiencia a la vista, [illegible]

a las necesidades sugeridas por la experiencia. También a este respecto vertimos algunas sugestiones que han sido recogidas y están en marcha. En algunas secciones de esta capital, grupos de vecinos calificados, sin distinción de matices políticos, integrantes de asociaciones cooperadoras, del magisterio, padres de alumnos, etc., se disponen a redactar listas de candidatos independientes con el fin de ofrecerlas a todos los partidos para que éstos las hagan suyas con el fin de colocar los comicios alejados al margen de las especulaciones electorales de los partidos y de las no siempre inteligentes designaciones de candidatos que realizan éstos. La iniciativa es excelente y es de esperar que sea imitada por los vecinos de otras secciones con el fin de brindarle el apoyo moral y efectivo que necesita para prosperar.

Existen algunos inconvenientes que se oponen, en principio, al éxito de la iniciativa. Uno de éstos está en las cartas orgánicas de los partidos que practican el sistema de elecciones internas para la designación de los candidatos. Pero es un inconveniente que puede subsanarse mediante buena voluntad. Es el caso de llevar un poco más lejos la indiferencia partidista demostrada hasta la fecha, dejando a las comisiones seccionales la tarea de designar candidatos que los partidos aceptarían de común acuerdo. Por donde una actitud pasiva puede resultar útil, eficaz y plausible.

La indiferencia de los partidos políticos puede resultar sumamente beneficiosa para la buena organización de los futuros Consejos Escolares de esta capital.

Colonias de vacaciones

Los alumnos de las escuelas provinciales llegarán, días más, al penúltimo mes de clases. Luego vendrán los días de noviembre, como corridos, entre los preparativos finales y el deseo de abandonar las aulas, y en seguida el período de vacaciones. Los meses de diciembre, enero y febrero no cuentan en el calendario del Estado con relación a los escolares; para los organismos provinciales que administran la enseñanza pública, el año comienza en marzo y concluye en noviembre. Es, pues, hasta cierto punto explicable que a esta altura del año no se haya preparado un programa veraniego destinado a ser cumplido por los niños de las escuelas.

Esta observación nuestra no es nueva. Al iniciarse los cursos escolares actuales, dijimos que el éxito obtenido por las excursiones preparadas, entre otros, por las autoridades de Entre Ríos, debía servir de incentivo a las demás provincias, especialmente Santa Fe, donde con excepción de algunos esfuerzos privados, nada se hace en el sentido de complementar con sol, aire y buena alimentación, los cuidados al niño en invierno. En las escuelas locales, sociedad de padres, maestros y directores prestan durante nueve meses, especiales cuidados a los niños que a ellas concurren, cuidados que se traducen en alimentos complementarios de los comunes en los hogares, vestido, ejercicios gimnásticos y observaciones médicas y odontológicas. Esta atención tan útil, esta paternal vigilancia, no debiera concluir cuando concluyen las clases. Precisamente en el verano, durante los meses agobiantes, debiera encaminarse al niño hacia los ejercicios sanos e inteligentemente metodizados, hacia la alimentación racional, hacia el campo, que es luz y sol y aire. La práctica de las colonias de vacaciones eliminaría de las escuelas un elevadísimo porcentaje de niños débiles, pues durante tres meses se prepararía físicamente para todo un año de estudios.

Una revista española, de especialización deportiva, incluye en un comentario relativo al tema, cifras elocuentes sobre los esfuerzos que hace el estado en relación al cuidado de los niños escolares durante el período de vacaciones. Los municipios o comunas españolas tienen a su cargo la misión de organizar colonias, sea en el campo, sea a orillas del mar; para ayudar al sostenimiento de 132 colonias de este género, la república invierte este año 631.730 pesetas.

Cada municipio español que mantiene colonias de vacaciones recibe entre 1.000 y 15.000 pesetas anuales, con un promedio general de 3.921 pesetas. Todo ello sin contar con que las municipalidades de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Alicante, Granada, Zaragoza y Salamanca invierten sumas enormes en colonias infantiles de vacaciones, sin solicitar subvenciones al Estado. El Ayuntamiento de Sevilla beneficia a 1.100 niños anualmente, gastando en colonias 82.000 pesetas, y la Liga de Higiene Escolar de Sabadell invierte 67.700 pesetas anuales en el sostenimiento de albergues de vacaciones para solamente 230 niños. Y estas cifras son pequeñas si se las coteja con las sumas que gasta Inglaterra en el mantenimiento de comedores escolares: 1.000.000 libras anuales...

Comprendemos las distancias que median entre España y la provincia de Santa Fe, o entre los ayuntamientos de Madrid y Barcelona y nuestros modestos consejos escolares. Pero, dentro de las modestias de recursos destinados a educación, creemos que algo debiera hacerse, aunque sea en pequeña escala, en la seguridad de que algún día nuestras colonias se equiparen a aquellas. Guardamos la íntima esperanza de que las asociaciones cooperadoras de padres sean las que lancen las primeras iniciativas en este sentido. Aun a riesgo de que el Estado reivindique para sí, más tarde, los méritos de los esfuerzos privados.

Los impuestos y las empresas de responsabilidad

Es absurda la presunción de que una fuerte empresa pueda fundar sus esperanzas de éxito en la defraudación al fisco. Ninguna empresa ignora que está constantemente vigilada, al que sobran medios para comprobar exactamente el volumen de sus operaciones. Pero es corriente en la provincia el sistema de denunciar infracciones que la Dirección de Rentas no ve, si las ve nadie, no obstante que las empresas trabajan a pleno sol. Estos recursos han perjudicado mucho a la provincia. Fábricas que ocupan numeroso personal desistieron de instalarse en Santa Fe a pesar de las ventajas que les ofrecían el puerto y la red de comunicaciones ferrocarrileras. La industria y el comercio desean y agradecen un régimen de vigilancia que sirva a la vez de eficaz consejero, y siente natural repugnancia por el acto sorpresivo, aquel que salta sobre la buena fe para tratarla como si fuese una manifestación delictuosa.

¿Cómo es posible que un cojo marche por la vía pública y pretenda que nadie lo vea cojear? Exactamente podría decirse de una empresa que realizara maniobras destinadas a defraudar al fisco. Sus mañas estarían expuestas a la vista de autoridades y particulares, y eso sería motivo bastante para inducirles a proceder bien si a ello no la inclinase una natural apreciación de sus deberes.

Veamos un ejemplo para que el lector estime lo que sucede. Una empresa vendedora de nafta recibe un cargamento de combustible. En la nota de remisión figura un millón de litros, pero a puerto sólo llegan 990.000 litros; el resto se ha volatilizado, lo cual es inevitable, porque es una de las particularidades de la nafta. La casa que recibe el combustible anota en sus libros el recibo de un millón de litros y en seguida descarga los 10 mil evaporados. Es correcto que así sea porque la contabilidad debe ser fiel reflejo de los hechos.

Ahora bien, es justo que el comerciante pague impuestos por la cantidad real de mercaderías que él puede poner en comercio, no sobre la cantidad nominal que aparece en el embarque. No es posible aplicar impuesto sobre aquello que nadie aprovecha porque lo contrario equivaldría a encarecer torpemente las mercaderías que el público consume; eso que financiera y económicamente es tan claro como la luz del día, da lugar sin embargo a denuncias y las consiguientes molestias a quien trabaja.

Una empresa vendedora de nafta denunciada días atrás se ha apresurado a ofrecer sus libros para que se vea la inconsistencia de la denuncia. Seguramente comprobarán la honradez de sus procedimientos, pero ya tiene para rato gente del fisco en la casa, y estas cosas aparentemente pequeñas, entorpecen el desarrollo industrial y comercial de la plaza; empobrecen el medio social y desalientan a los hombres emprendedores.

El proyecto de traslado de la estación central del F. C. S. F.

Ayer por la tarde celebraron una prolongada entrevista el intendente municipal doctor Menchaca y el jefe de la División Vías y Obras del FCSF., ingeniero M. Cuabos, cambiando impresiones sobre el proyecto de trasladar a otro punto del municipio, la estación central de la mencionada empresa del riel.

De lo conversado no se suministró oficialmente ninguna información, pero ha trascendido que ambos coincidieron en la conveniencia de que la entrada al puerto por el FCSF., se haga por el sur, conjuntamente con el F. C. Central Argentino, aprovechando la línea de circunvalación que éste posee en la actualidad.

Se agrega que el intendente municipal, en breve hará gestiones en Buenos Aires ante el ingeniero Iturbe, del F. C. Central Argentino, en el sentido de que ambas empresas se pongan de acuerdo para tener una entrada común al puerto, por el lado Sur.

LA POSESION DE LOS INMUEBLES

Promulgación de la ley sobre sumarias informaciones

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha sido promulgada hoy la ley sancionada recientemente por la Legislatura, en la cual se fijan normas para las sumarias informaciones tendientes a comprobar, fuera de juicio, la posesión de inmuebles.

El texto definitivo de dicha ley, registrada bajo el número 2436, que transcribimos para conocimiento de los profesionales dada su importancia, es el siguiente:

"Art. 1o. Toda sumaria información que tienda a constatar, fuera de juicio, la posesión de diez o más años, con ánimo de dueño, sobre un inmueble situado en esta Provincia, se producirá ante el señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la respectiva circunscripción judicial. Cuando se trate de inmuebles situados dentro de la jurisdicción de los jueces seccionales, podrán intervenir éstos, siempre que el valor del inmueble, cuya posesión se trata de probar no exceda de diez mil pesos moneda nacional.

Art. 2o. La persona que solicite la sumaria información, deberá acompañar con el primer escrito el plano de mensura del inmueble de que se trate, firmado por un perito de la matrícula. Deberá también, cuando se trate de inmuebles empadronados, justificar el pago de la C. D.

Art. 3o. Presentada la solicitud, el juez dará vista por diez días al Departamento Topográfico para que se expida sobre el mérito de la mensura acompañada y de todos los antecedentes que existan en la repartición. Evacuada la vista, el Juzgado señalará un término de prueba que no exceda de veinte días y se dará intervención al señor Agente Fiscal.

Art. 4o. La prueba testimonial se recibirá con asistencia del señor Agente Fiscal, bajo pena de nulidad. Deberá también ser notificado de las audiencias, el jefe del Departamento Topográfico, el que podrá asistir a las mismas, y hacer repreguntas cuando la propiedad haya sido fiscal o linde con propiedades fiscales.

Art. 5o. Clausurado el término de prueba, se dará nueva vista al Departamento Topográfico. Cuando se trate de propiedades urbanas, se dará vista también a la respectiva Municipalidad o Comisión de Fomento, que deberá expedirse en el término de veinte días.

Art. 6o. El juez se pronunciará dentro del término de quince días aprobando o desaprobando la sumaria información, sin perjuicio de terceros.

Art. 7o. Quedan derogadas todas las disposiciones de la ley de fecha 20 de junio de 1903".

Se trasladó a Rosario el gobernador

Una visita al doctor de la Torre

Esta mañana a las ocho horas, el doctor Molinas se trasladó a Rosario, con el fin de saludar al senador nacional doctor Lisandro de la Torre, cuya candidatura a gobernador por el Partido Demócrata, ha sido consagrada recientemente.

El gobernador regresará en las últimas horas de la noche a esta ciudad, según se informó hoy oportunamente.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

El comicio interno

La delegación interventora ha suspendido las tareas del escrutinio de los comicios internos realizados el domingo pasado, debido a que no han llegado las actas de muchos distritos, y no se han podido completar los departamentos que faltan.

—Extraoficialmente se conocen los resultados del departamento San Cristóbal: el triunfo en la elección de fórmula correspondió a la fracción Cello-Mosca que obtuvo 296 votos; la fórmula Mosca - Vileta alcanzó a 273 votos. En la elección de candidatos a legisladores, la fracción mosquita obtuvo 338 votos, en tanto que la cellista sólo logró 256 votos.

Casa Gris

Decreto de honores

Por el Ministerio de Gobierno ha sido firmado un decreto de honores y adhesión al duelo suscitado por el fallecimiento del señor Arturo Gandolla, quien ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación.

Por dicho decreto se ordena izar la bandera a media asta en los edificios de la administración y enviar nota de pésame a la familia del extinto.

Feriado para San Justo

La comisión de fiestas patronales de San Justo ha solicitado del Poder Ejecutivo que se declare feriado para la localidad, el día 24 del corriente, en que se realizarán diversos actos de carácter popular...

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto, comunicado anoche a la mencionada comisión, declarando feriado para San Justo el día 24 del corriente.

Ampliación de convocatoria

Encuéntrase a la firma del Gobernador, un decreto del ministerio de Gobierno por el cual se amplía la convocatoria a elecciones de senadores que tendrá lugar el día 3 de noviembre próximo; en vez de quince miembros del Senado, se elegirán diez y seis, llenándose la vacante producida por fallecimiento del doctor Juan Díaz de Andino.

En el decreto de referencia se especificará que el electo completará el período del extinto representante por Rosario, cuyo mandato terminaba en 1936.

Designación de representantes Oficiales

En el próximo mes de octubre se realizará en la Capital Federal el Congreso de Cirugía, al cual ha adherido el Poder Ejecutivo, invitado especialmente por el Comité Organizador del certamen.

Para representar a la Provincia, serán designados los doctores Alberto Pérez y Oscar Camaa.

Dirección de Obras Públicas

Esta mañana visitó al presidente del Directorio de Obras Públicas, ing. Wenceslao Favaro, el diputado por Castellanos, señor Carlos E. Casabella, acompañado por el intendente de Rafaela, señor Bernardo Sacripanti, quienes solicitaron la construcción de un puente en el camino de Lehmann a Rafaela, en el deslinde de dichos distritos con Presidente Roca, obra de importancia para el tráfico de la mencionada zona del departamento Castellanos.

El ing. Favaro acogió con interés la gestión y prometió someterla con un informe técnico, a consideración del Directorio, adelantando que la resolución será favorable.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Ha despachado la Comisión de Presupuesto y Cuentas, el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se amplían diversas partidas del presupuesto en vigor; el despacho tendrá entrada en la sesión de mañana.

Comprende el proyecto, cuya sanción aconseja la mencionada comisión, ampliaciones de las partidas siguientes: Conservación de caminos, 150.000 pesos; prosecución del camino de Vera al norte, 25.000 pesos; prosecución del camino de La Brava a Alejandra, 15.000 pesos, y conservación de edificios escolares, 40.000 pesos.

NOTAS

TODAVIA VARGAS VILA

Gabriel D'Annunzio siempre fué un hombre afortunado; nació con una estrella en la frente, signo de buena ventura según afirman quienes han penetrado en estos misterios del Cosmos. Tan afortunado es que su último libro "Cien y cien y cien páginas del libro secreto de Gabriel D'Annunzio tentado de morir", ha sido incluído en el "Index" por la Congregación del Santo Oficio. Y es sabido que a los fines de la difusión y la curiosidad más vale contar con la oposición del "Index" que con el premio Nobel. El hombre no pierde la costumbre de codiciar la fruta prohibida y de querer saborear los platos que, por razones de higiene, le vedan los médicos del cuerpo y del alma. El caso es que el último libro de D'Annunzio es considerado como «el canto de las supremas depravaciones». He aquí que un autor olvidado, casi muerto para los consumidores actuales de literatura, vuelve a provocar un movimiento de curiosidad, intelectual o morbosa, pero curiosidad al fin. Lo cual es una suerte inestimable, pues sólo la indiferencia mata al escritor; en cambio le dan vida, actualidad, categoría, el aplauso lo mismo que las agresiones. Autor que se discute es autor viviente.

Quienes han leído el último libro de D'Annunzio dicen que además de las supremas depravaciones contenidas en el volumen, «contiene una novedad formal» importante. Informan los críticos que «a semejanza de algunos elzevires latinos, el poeta emplea la letra mayúscula solamente al comienzo de párrafo, como también para inicial de los nombres propios; pero lo suprime en todo otro lugar, después de punto y también después de los dos puntos. Para indicar las pausas después de punto, el poeta establece un largo espacio en blanco»...

Estas fantasías gráficas, absolutamente extra literarias, no nos sorprenden. Algo por el estilo, aunque con algunas variantes, hizo Vargas Vila hace mucho tiempo. Vargas Vila conquistó en su época, muchos admiradores gracias a su originalísimo sistema de puntuación y al uso en placeres de las mayúsculas y las minúsculas. D'Annunzio resulta a la vejez un Vargas Vila con algo que éste nunca tuvo: talento y emoción poética. El americano, tropical también usó como el autor de «El fuego» un lenguaje fastuoso, retórico, altisonante, casi tribunicio, sólo que D'Annunzio cincelaba sobre metal noble y el americano sobre cualquier cosa de dudosa sonoridad musical. Pero en ambos casos, salvando las distancias, el mal gusto salta a la vista. Claro está que la sensibilidad del lector también es una cuestión de historia, un problema condicionado al tiempo.

¿Qué valor tienen para la literatura estas inquietudes de forma? Absolutamente ninguno. En la misma época escribieron y escriben, pongamos por caso, D'Annunzio y Gorky, polos casi opuestos en materia de sensibilidad y de estructuración artística. Pasan los años y nadie bosteza ante un relato del ruso redactado en ese estilo de prosa que el vulgo denomina "sencillo". Humildad del vestir; simple vestimenta que cubre, empero, una magnífica creación no opulenta de formas sino de contenido humano y espiritual. Prosa eterna, de ayer, de hoy y de siempre.

La versión oficial del himno patrio

Consulta al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación

Con el fin de adoptar en los establecimientos fiscales el texto oficial de la canción patria, el director de escuelas doctor Luis E. Peluffo se ha dirigido en consulta al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. El texto de la nota es el siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro en mi carácter de Director General de Escuela de la Provincia, solicitando quiera dignarse evacuar la consulta siguiente:

"Existen respecto al Himno Nacional Argentino, distintas versiones de su música y letra. En algunas de ellas aparece la segunda estrofa redactada así: "Ya su trono dignísimo abrieron, etc.", y en otras así: "Ya su trono dignísimo alzaron, etc.".

"Esto se observa en versiones, que editadas por particulares, se atribuyen carácter oficial.

"En consecuencia, nuestros profesores de música adoptan indistintamente ambos textos, produciendo así una situación de disparidad, que a juicio del subscripto, no debe subsistir.

"Por ello, formulo el pedido de aclaración, rogando al señor Ministro, se digne comunicar a esta Dirección General, cual es el texto de la música y letra oficial autorizadas de nuestro Himno Nacional, para ser ejecutado en las escuelas".

El Sr. Borruat renunció la candidatura de Director de Escuelas

Carta abierta dirigida al presidente de la convención

Días atrás dijimos que el señor Luis Borruat, electo candidato del antipersonalismo al cargo de Director General de Escuelas, presentaría la renuncia. La información queda confirmada por la carta siguiente:

Santa Fe, septiembre 18 de 1935. —Al señor, Presidente de la Convención del Partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, Don José A. Palacios. — Presente.

Hasta mí llegó la noticia de mi designación por unanimidad, aunque sin consulta previa, como candidato a Director General de Escuelas de la Provincia que sostendría ese partido en las próximas elecciones provinciales.

Vaya ante todo mi más profundo reconocimiento por la distinción que he merecido tan de improviso y sin haber aspirado jamás a ocupar ese cargo ni ningún otro de jerarquía en mi larga actuación docente y ese reconocimiento se hace aún más significativo si tengo en cuenta que el partido que Vd. dignamente preside, como ningún otro, prescindiendo de mi persona en este caso, se ha orientado para buscar el funcionario de referencia en un profesional de actuación en la provincia siquiera con un mínimum de condiciones para realizar en ese cargo la obra constructiva y de intensa renovación que a gritos reclama nuestra escuela, sin que compromiso político alguno, ni ambiciones desorbitadas de quienes suelen creerse capacitados para cualquier función remunerativa, hayan primado a favor de la elección. Pero no puedo aceptar.

La actual ley de educación en vigencia es el primer gran obstáculo que se opone a lo que entiendo debe ser el gobierno escolar y la función del Estado con respecto a la instrucción pública y me inhabilita para el cargo en cuestión, por que no me avendría con una ley que ha cercenado el derecho del niño a educarse dentro de los límites aconsejados por una obligatoriedad racional que asegure la formación del ciudadano con la capacidad y orientaciones mínimas para desenvolverse con valores propios en su medio; no me avendría con una ley que no dignifica al maestro cuando lo obliga a sufrir las consecuencias de una situación económica deprimente por imperio de esa misma ley; no me avendría con una ley que crea organismos perturbadores que retrasan la curva, ya retardada de los progresos escolares en vez de ser colaboradores en una esfera de mayores proyecciones; no me avendría con una ley que no contempla de un modo terminante la asistencia social del escolar. Con una ley así, sancionada en los días que corren, insuficiente para el presente y sin la visión clara del porvenir que ha de permitir superarla, sobraría, en un empuje recio y continuado, no puedo ser candidato, ni me resuelvo a serlo.

Otra razón se suma a mi designio. Soy jubilado en la provincia. Entiendo que este beneficio alcanza o debe alcanzar al empleado o funcionario cuando por la edad o achaques se encuentran en un plano de eficiencia inferior. Yo me considero en ese caso y con seguridad no podría dar al cargo, de ser electo, la suma de energías indispensables para realizar la obra, especialmente técnica, que compete al Director General de Escuelas que dentro del concepto que informa el propósito de ese partido no ha de ser un cargo al alcance de los que creen capaces sin serlo o acreedores a prebendas como pago de consecuencias políticas cuando esas consecuencias pueden ser dañinas para los intereses generales como ya lo vimos en esta provincia a través de sus reformas escolares.

Si el partido de su digna presidencia triunfa y todavía sus dirigentes creen que pueda serles útil, no importa mi ideología política y siempre que la rama educacional retome los rumbos de la reforma de 1922 con las mejoras compatibles con la hora y el tiempo transcurrido, no me excusaré en colaborar desinteresadamente, sin necesidad de investir jerarquía alguna y sin necesidad de sueldo frondoso como compensación de ninguna clase.

Por último, en cuanto al aspecto político del cargo, diré con toda lealtad que me une al Dr. Mosca una vieja simpatía robustecida con motivo de las reformas escolares iniciadas en 1922 siendo Gobernador y en colaboración intensa con los doctores Agustín Araya, Pío Pandolfo, etc, para no citar más reformas impuestas a la vieja ley del 86 a fuerza de decretos y de redoblada acción técnica y de divulgación de los postulados de la "escuela nueva", me han inducido a apoyar su candidatura, aun que repudie la de otros que hundieron su obra educacional y aspiran a actuar en la misma esfera de acción.

Como viejo radical, voto los candidatos de diversas fracciones que son de mi simpatía o voto en blanco en caso contrario. Es mi norma inquebrantable.

He creído necesario hacer esta composición de lugar para justificar mi renuncia al honroso cargo que el partido que preside quiso llevarme y retiro mi más profundo agradecimiento por la distinción que para mí es el mejor homenaje a mi labor de maestro en esta provincia.

Saluda al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

Luis Borruat.

Exposición de caricaturas

Aprovechando los actos que el día 24 del corriente mes por la tarde se llevarán a cabo en la Escuela de Comercio de esta capital, con motivo de la conferencia que sobre Tirso de Molina pronunciará la señora Alcira Olivé de Mollerach y la demostración que el personal directivo y docente ofrecerá al profesor señor Mollerach, a raíz de su alejamiento de la escuela, se llevará a cabo en el hall de dicho establecimiento, la inauguración de una exposición de caricaturas, ejecutadas por los alumnos Armando Alesanzi y Raúl Güemes.

Según las noticias que poseemos las obras a exponerse alcanzan aproximadamente a treinta. La mayoría de las caricaturas se refieren a profesores del establecimiento.

LA INVESTIGACION A LA MUNICIPALIDAD

El contador señor L. M. Trédici ha presentado su informe

Extraoficialmente se ha informado que el contador señor Luis M. Trédici, designado por la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados para investigar los cargos formulados contra la Municipalidad de Santa Fe, ha dado fin a su tarea, y que ha entregado al presidente de dicha comisión, el informe referente a la revisión de los libros del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante.

Esta mañana, el presidente de la Comisión, doctor Bartolomé Sivori ha hecho citar a los doctores Alfredo Horcowitz, Miguel Casañas, Manuel Torrente y Ricardo Foster, miembros de la misma, a una reunión que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, con el fin de considerar dicho informe y producir despacho.

Aunque se mantienen en reserva el texto del informe y las conclusiones, ha trascendido que la mayoría de la comisión muéstrase dispuesta a propiciar la intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe y en tal sentido presentarán mañana los diputados demócratas un proyecto de ley de intervención en los departamentos Ejecutivo y Deliberativo de la comuna.

Distrito Militar 36

Hoy se ausenta el jefe

Parte esta noche para Buenos Aires, donde permanecerá aproximadamente un mes, el teniente coronel Rodolfo F. Gómez, jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad.

Durante su ausencia estará a cargo del Distrito Militar, el teniente Nelio A. Quiroga, auxiliar de la repartición.

El teniente coronel Gómez asistirá a los cursos de artillería de Campo de Mayo.

Homenaje a la memoria de Tomás Espora

Mensaje del intendente solicitando que se dé el nombre del héroe a una calle del municipio

En el día de la fecha se han cumplido 125 años del nacimiento de don Tomás Espora, uno de los héroes nacionales, y que fué coronel de marina, de brillante actuación en las acciones navales de Banco Ortiz, Pozos, Quilmes y de la Jornada de los Bajíos de Arregui, donde un jefe enemigo, el derrotado, ofreció su libertad "porque comandantes como él no dian ser prisioneros".

En un mensaje dirigido hoy por el intendente municipal, Dr. Menchaca, al Concejo Deliberante, después de aludirse a la fecha en los conceptos reproducidos, se agrega:

"Prócer que honrará nuestro pasado histórico, contribuyendo a formar la grandeza de nuestra patria y de quien se dijo que" como marino constituía la independencia de su patria, porque las naciones no pueden decirse independientes, en cuanto no poseen en sí mismas los medios de conservarla y de defenderla". Y en el deseo de expresar, en parte, el reconocimiento por la acción proficua de esta gran figura de nuestra vida ciudadana, el suscrito ha confeccionado el proyecto de Ordenanza que adjunta, denominando "Coronel Espora" a la calle que actualmente se llama callejón Zuviría, que parte de la Avenida Gral. Paz, hasta la Laguna Setúbal. Al solicitar a los Sres. Concejales, la sanción del referido proyecto, para tributar con ello un homenaje merecido, restame saludarlos con la mayor consideración".

Nuevas estampillas postales adoptadas

Dentro de 90 días debe efectuarse el canje de las que se hallan actualmente en circulación

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto que, a contar del día 14 del corriente, se conceda un plazo improrrogable de 90 días para canjear las estampillas postales que se retirarán de la circulación desde el 1o. de octubre próximo, y que consisten en los valores de 1/2, 1, 2, 3, 4, 5, 10, 12 y 20 centavos, actualmente en uso, para reemplazarlas por otras de nueva especie.

Estampillas de 6 centavos que no existían, se pondrán en circulación por cuanto se consideran necesarias para el franqueo de ciertas piezas de correspondencia.

Las nuevas estampillas adoptadas y que se pondrán en circulación, tienen las siguientes características:

Las de un medio centavo, serán de color violeta rojizo, con la efigie del general Manuel Belgrano; las de 1 centavo, color ocre, con la efigie de don Domingo F. Sarmiento; las de 2 centavos, castaño oscuro, con Justo J. de Urquiza; las de 3 ctvs., verde musgo con la efigie del Gral. José de San Martín; las de 4, gris claro, con Guillermo Brown; las de 5 ctvs., ocre colorado, con la efigie de Mariano Moreno; las de 6, verde oliva, con Juan B. Alberdi; las de 10 ctvs., verde melón, con Bernardino Rivadavia; las de 12, bistre colorado, con la efigie de Bartolomé Mitre, y las de 20 ctvs., ultramarino claro, con J. Martín Güemes.

A partir del 1o. de enero de 1936, se desmonetizarán los timbres de igual valor actualmente en uso, entre los cuales no hay de 6 centavos pues se trata de una nueva especie.

El abandono de una oficina de correos y telégrafos

Ha sido objeto de comentarios el estado de pobreza que ofrecía por sus muebles destartalados e inservibles, la oficina de correos y telégrafos de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, situada en el departamento Las Colonias, son, además, insuficientes los que posee, para las necesidades de la oficina.

Tal inconveniente será subsanado en estos días. La jefatura del 8o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, ha enviado en la fecha, a Santa Clara de B. Vista, un mobiliario completo para la oficina de referencia.

FALTA DE RIEGO EN UNA CALLE

Personas domiciliadas sobre la calle Salta, al oeste, expresan su desagrado por la despreocupación de que dan muestras las autoridades comunales con respecto a esa calle. Esta mañana se nos manifestó que la calle mencionada, desde Avenida Freyre, tiene un grueso colchón de tierra que levanta en nubes espesas el constante tráfico de vehículos que sobre ella se realiza, molestando constantemente a los vecinos.

Hasta hace muy poco tiempo, agregaron los vecinos, se regaba con alguna regularidad, pero desde hace días han desaparecido totalmente los beneficios derivados de tan importante servicio municipal. Los afectados por la tierra no tienen mayores esperanzas en que un próximo cambio atmosférico y subsiguientes lluvias, pongan en buenas condiciones la calle Salta, y esperan que la Municipalidad les dé lo que el cielo les niega: un poco, nada más que un poco de agua.

Junta Central de Elecciones

La formación de las comisiones departamentales

Mañana a las 19.30 horas, se reunirá la Junta Central de Elecciones con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con la preparación del acto electoral del 3 de noviembre próximo.

Entre los asuntos encuéntrase la constitución de las comisiones departamentales, para que tramiten a la mayor brevedad la designación de autoridades de mesas y de los lugares donde funcionarán las mismas.

Licitación de útiles

A las 11 horas vencerá mañana el plazo para la presentación de propuestas en la licitación de útiles y elementos para los comicios próximos. Las ofertas serán estudiadas por la Junta en la reunión de la tarde.

Gestiones de los Partidos

El doctor José Leiva, miembro de la delegación interventora en la Unión Cívica Radical, acompañado por el apoderado del Partido, doctor Julio J. Busaniche, entrevistó al presidente de la Junta doctor Juan Horacio Guiñle, a quien requirió algunos datos relacionados con la ley electoral en vigor.

Una nota antipersonalista

Esta mañana el secretario de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ingeniero Domingo Mathieu, entregó una nota al presidente de la Junta, con los nombramientos de representantes del Partido, para integrar las comisiones departamentales. Los delegados antipersonalistas son los siguientes:

Belgrano: titular, Andrés J. Lasaponara, suplente Juan A. Echeverría; Caseros, titular, José M. Rodríguez, suplente Ernesto Solbry; Castellanos: titular Marcelino de Mattos (h.), suplente Luis [illegible]; Constitución: titular Francisco Daguerre, suplente doctor Julio Marzorati; Garay: titulares Antonio de Olmedo (h.) y Francisco Tizzi, suplentes Ernesto Grignoni y Juan Basili; General López: titular [illegible] y suplente [illegible] de los Santos; General Obligado: titular José Marchetti, suplente Arturo [illegible]; Iriondo: titular [illegible], suplente [illegible]; Las Colonias: titular doctor [illegible], suplente Miguel F. [illegible]; 9 de Julio: titular Aquilino [illegible], suplente José [illegible]; Rosario: titular Dr. Salvador [illegible], suplente Dr. [illegible]; San Cristóbal: titular José [illegible], suplente [illegible]; San Jerónimo: titular doctor Fernando Ramírez, suplente Norberto V. Quesada; San Javier: titular Arturo Sánchez, suplente Antonio Orué; San Justo: titulares Jenaro Lassaga y Roque N. Cáceres, suplentes Alberto Ramos Mejía y Arturo E. Borruat; San Lorenzo: titular Eliseo Vera Rasetto, suplente doctor Carlos Pocorel; San Martín: titular Mauricio A. Questa, suplente José Grossatti; Vera: titular Manuel María Jara, suplente Bartolo Armando.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Estudio sobre la provisión de agua del subsuelo

Ha estado varios días en esta ciudad el ingeniero Roberto Recoder, enviado por el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación con la misión de efectuar un estudio sobre el problema de la provisión de agua del subsuelo, para el consumo de la población local.

El ingeniero Recoder hizo observaciones sobre los pozos semisurgentes construidos en el establecimiento de los filtros en el barrio Candioti y en Guadalupe, reunió datos, antecedentes, hizo cálculos, etcétera, practicando un estudio cuyas conclusiones expondrá al Directorio que le encomendó la misión.

Esta noche parte de regreso a la Capital Federal.

Segundo Congreso del Niño

El Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño continúa trabajando activamente en los preparativos para asegurar el éxito de esa simpática iniciativa de la Sociedad Amigos de la Infancia.

Los miembros del comité, señores doctor Carlos Berra, don Luis Borruat, O. Sosa y D. Ghiara, partieron esta tarde para la ciudad de Rosario, a fin de asistir al acto inaugural del comité departamental de aquella ciudad, a celebrarse esta noche.

Asociación de Bibliotecas Populares

Esta noche a las 21 horas celebrará reunión en el local de la B. Mariano Moreno, la Asociación de Bibliotecas Populares de la provincia, recientemente constituída en esta capital.

En la mencionada reunión se continuarán tratando asuntos relacionados con los puntos que motivaron la creación de la Asociación y entre los que figuran las gestiones ante los poderes públicos a fin de lograr la restitución de las subvenciones que disfrutaron hasta hace algunos años las mencionadas bibliotecas.

Donación de la A. Estudiantil

La comisión directiva de la Biblioteca Mariano Moreno recibió una cantidad de obras de ciencia adquiridas y donadas por la Asociación Estudiantil, cooperadora de dicha institución cultural, enriqueciendo así sus grandes colecciones.

Damos a continuación la nómina de las obras donadas por la Asociación Estudiantil, por el interés que ella tiene para el público:

Mapa mural de Europa política; mapa mural de Asia política; Geografía de Asia, Africa y Oceanía, de Acevedo Díaz; Geografía de América, por Beltrán; Molina C. L. O.: Síntesis Pedagógicos; Mercante: Pedagogía; Pinkevitch: La educación en la Rusia Soviética; Levene: Historia Argentina; Seignobos: Historia Contemporánea; Grosso A.: Historia Nacional; Doctor José M. Pérez: Elementos de Anatomía; Kleiber y Kersten: Física; Aplstón: Física; Cury: Química Orgánica; Fernández A.: Geometría Elemental; C. y Médici: Geometría Primer Curso; Arteaga: Gramática Inglesa; Manzo: Gramática Francesa (2 tomos); Bastianini: Analogía (1 tomo) y Síntesis (1 tomo); Hidalgo Martínez: Gramática Castellana; Cameliynck: The boys own reader y The boys own bók; Gallardo: Zoología; Parodi: Derecho Procesal (5 tomos).

El Reglamento sobre Roles, Despachos y Entradas de Embarcaciones

Una disposición de interés para los navegantes

El prefecto general marítimo, capitán de navío José Guisasola, ha comunicado a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, a los efectos de su cumplimiento, que por decreto del P. E., se agregó como apartado D del artículo 18 del Reglamento sobre Roles, Despachos y Entradas de Embarcaciones, el siguiente:

"D) Cuando se despachen convoyes con destino a varios puertos, podrá dejarse en la rada de cada uno de ellos, las embarcaciones despachadas para los mismos, bajo las siguientes condiciones:

a) Que el remolcador no altere en ningún momento las disposiciones del máximo remolque a llevar.

b) Que el remolcador no tome otras embarcaciones ni en marcha ni en las cercanías de rada ni en las radas.

c) Que no se efectúe ningún movimiento del personal de roles, tanto en el del remolcador como en el de otras embarcaciones.

d) Que cada embarcación dejada en una rada, haga constar en su rol el correspondiente rol del remolcador.

e) Que el remolcador entre en el puerto final de su derrota."

Estas nuevas disposiciones significan facilidades a los navegantes, pues hasta ahora no se podía dejar embarcaciones de un convoy en las radas, sino que debían entrar todas a puerto, con los consiguientes trastornos.

Escolares

Festival

Con mucho entusiasmo y éxito continúan realizándose los preparativos para el festival danzante que el sábado próximo por la noche ofrecerá la Sociedad Cooperadora de la Escuela Simón de Iriondo, de Santo Tomé, en los salones del señor Montagna.

A la reunión han prometido su asistencia muchas familias conocidas de aquella villa y de esta capital.

Para el desarrollo del programa de bailables han sido contratados los servicios de un excelente conjunto local.

Cooperadora de la Escuela Urquiza

Para mañana viernes a las 20.30 horas han sido citados a asamblea los socios de la Asociación Cooperadora de la Escuela Urquiza de esta capital.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de importancia, por lo que se ruega puntual asistencia.

Visita al Cuartel de Bomberos

Acompañados por las maestras Sra. A. de García y Sta. N. Frutos esta mañana hicieron una visita a los cuarteles del Cuerpo de Bomberos los alumnos de cuarto grado A y B. de la Escuela López y Planes de esta capital.

Los visitantes fueron atendidos por el capitán Rodríguez, quien dispuso que se realizarán diversos ejercicios y pruebas, las que fueron atentamente seguidas por los escolares.

Relacionada con esta visita los mencionados alumnos deberán presentar a sus maestras una composición.

LA INVASION DE LANGOSTA VOLADORA

Caza y destrucción en varios distritos y desoves en otros

El personal destacado en la zona infestada por la langosta voladora, por la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha recibido ayer en compra para su destrucción, 52.290 kilos de voladoras cazadas en los distritos de Grütly, Progreso, Llambí Campbell, Iriondo, Arroyo Aguiar, Helvecia, Felicia y San Agustín.

Movimientos de las mangas

Informa la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola que en el día de ayer se registró el siguiente movimiento de mangas de langostas:

La de 60 kilómetros cuadrados de extensión, pesada y semi-pesada que infestaba los distritos de Felicia, Grütly, Cululú, Progreso, Rivadavia, Humboldt, Esperanza, Cavour, Santo Domingo, María Luisa, Sarmiento y San Agustín, del departamento Las Colonias, en las horas de la tarde evolucionó sin rumbo fijo, dejando libre el distrito de San Agustín y diseminándose en los demás citados, en busca de lugares propicios para la fecundación.

Los desoves han continuado en Felicia, Grütly y Progreso y se iniciaron ayer en Cululú.

La manga semi-pesada de 25 kilómetros que se hallaba en los distritos Iriondo, Candioti, Arroyo Aguiar e islas de Colastiné, del departamento La Capital, entre las 11 y las 17 horas evolucionó con tendencia al Norte, dejando libre las islas de Colastiné para infestar además de los distritos citados, los de Llambí Campbell y Laguna Paiva.

La manga semi-pesada de treinta Klms2. que infestaba el distrito de Helvecia, del departamento Garay, a las 14 horas lo evacuó con rumbo al Norte, internándose en zonas de islas del río Paraná.

Excursión estudiantil a Paraná

Festejando el día de los Estudiantes, coincidente con el convencional de entrada de la primavera, pasado mañana efectuarán una excursión a la vecina ciudad de Paraná los asociados del Centro de Estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que funciona en esta ciudad.

Los alumnos, que serán acompañados por los profesores Oscar José Isani y Carlos Thomas, visitarán en la vecina capital entrerriana algunos establecimientos públicos, parques y paseos y regresarán a Santa Fe en las últimas horas del día mencionado.

Publicaciones

"La Industria Azucarera"

El Centro Azucarero ha editado un lujoso volumen que titula "La Industria Azucarera", integrado por más de doscientas páginas en magnífico papel "ilustración", todo el texto adornado con viñetas y numerosas páginas de gráficos explicativos, esquemas, grabados, etc.

El trabajo que nos ocupa ha sido preparado por el señor Emilio J. Schleh, gerente - secretario del Centro Azucarero ,y revela, sin más que una ligera ojeada, la preparación técnica de su autor.

Además de un estudio general sobre la influencia de la industria azucarera en la economía nacional, especialmente en la del norte del país, contiene los siguientes trabajos: Propagación de la caña de azúcar y formación de la industria; Cultivo de la caña en el país, dividido en numerosos capítulos; Area cultivada; Los plantadores de caña; Precio de la caña; El obrero de los ingenios y diversos artículos relacionados con la fabricación del azúcar, venta, consumo y precios importación y exportación del azúcar; legislación, etc.

En las primeras páginas se inserta un cuadro estadístico relacionado con la industria azucarera. Según las cifras en él contenidas, actualmente funcionan en el país 38 ingenios y refinerías, que consumen la caña plantada en 144.797 hectáreas. Los capitales invertidos en la industria alcanzan a 400.000.000 de pesos, aproximadamente, de los cuales el 80 por ciento es argentino. Trabajan en la industria del azúcar, incluídas plantaciones y cosechas de caña, alrededor de 10.000 obreros, en su casi totalidad criollos del norte argentino, cuyos salarios se elevan a unos 60.000.000 de pesos anuales. El valor del transporte ferroviario utilizado por los azucareros llega a 26.000.000 de pesos al año. La industria del azúcar contribuye a la formación de la renta pública de las provincias donde se realiza, en una proporción del 60 por ciento de todas las entradas. La producción anual de azúcar es de 343.000 toneladas, por un valor de 139.000.000 de pesos y la producción de alcohol, en 1933, fué de 11.000.000 de litros, por los cuales se pagó a la Nación un impuesto de 15.000.000 de pesos. Termina el cuadro de referencias señalando que en 40 años, la industria azucarera argentina, ha ahorrado al país la suma de pesos 1.100.000.000, cantidad que hubiera salido al exterior, de no existir la producción argentina.

Se les ofrecerá a los partidos políticos una lista de candidatos a C. Escolares

Trató el asunto la Cooperadora de la 3a. Sección

La Federación se pronunciará en igual sentido

Por iniciativa de la Asociación Cooperadora de la Escuela "Bartolomé Mitre", que preside el señor Isauro Vilacios (h.), se realizó ayer una reunión de las sociedades cooperadoras de la sección 3a. de esta ciudad, con el fin de aunar ideas tendientes a realizar una acción conjunta, con motivo de la próxima renovación de los Consejos Escolares.

Además de los miembros de la comisión directiva de la mencionada institución, asistieron los presidentes de la Sociedades Cooperadoras de las escuelas Rivadavia y Passo, doctor Juan Ruhlemann e ingeniero Angel Nigro, respectivamente.

No obstante no haberse adoptado una resolución definitiva, los asistentes aceptaron la iniciativa lanzada por la entidad organizadora de la asamblea, de convocar a una nueva reunión con asistencia de los asociados, padres y vecinos de la sección, en la cual se prepararía una lista de candidatos a concejales escolares integrada sin distinción de colores.

Dicha lista sería comunicada a todos los partidos políticos, por una comisión especial que gestionaría la adopción de la misma, para los comicios de renovación de los Consejos Escolares, que, de acuerdo con las disposiciones de la ley en vigor, se realizará el tercer domingo de noviembre próximo.

Con objeto de considerar esta iniciativa, la Federación de Sociedades Cooperadoras de esta ciudad celebrará una reunión el sábado próximo.

En general, el proyecto ha impresionado bien, y no es difícil augurar que será favorablemente recibido por la Cooperadora.

Universitarias

La asamblea del C. E. de Derecho

Ayer por la tarde se llevó a cabo la anunciada asamblea extraordinaria a que había convocado el Centro Estudiantes de Derecho de esta capital.

Después de ser aprobado el informe de la C. Directiva sobre la labor realizada en este último período, se procedió a llenar las vacantes producidas en la C. Directiva, resultando electos los señores Raúl Carol, Alfredo Marckeprang y Mario Palamedi.

Para delegados al Consejo Directivo, eligieron a los señores Constantino Ramos, Domingo Esquivel y Moisés Penchausky; suplentes, a los señores González Arigós Maizari y Moisés.

Los otros dos puntos de la orden del día se dejaron para ser tratados en una nueva asamblea a celebrarse mañana viernes a las 18.30 horas.

Adhesión a un pic-nic

El Centro Estudiantes de Derecho ha resuelto adherirse oficialmente al pic-nic que ha organizado para el sábado próximo la Federación de Estudiantes Secundarios.

A los efectos de la organización de la comida, el Centro E. de Derecho ha resuelto agrupar a sus asociados, por lo cual hace saber que las adhesiones se reciben en el Bar de la Facultad.

Facultad de Química. — Entrega de un premio

El Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola nos ha pedido invitemos por intermedio de estas líneas a los profesores del establecimiento, al acto de entrega del premio "Estímulo a la investigación", al Ing. químico don Guillermo Berrác, que tendrá lugar el día 25 del corriente mes a las 18.30 horas, en el local de la Facultad.

Dada la importancia del acto que anunciamos, se espera que el mismo se vea muy concurrido.

Sobre construcción de un Hospital de Llanura

Resolución de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

El doctor Nicolás Lozano, presidente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, del ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia, remitió una nota al intendente municipal de esta capital, comunicándole que en su sesión del día 16 del corriente, dicha comisión ha considerado la nota del Departamento Ejecutivo Municipal de Santa Fe, de fecha 11 del actual, a la que se adjuntó copia legalizada de la ordenanza No. 3451, que lo autoriza a realizar gestiones ante el Superior Gobierno de la Nación, para obtener la construcción de un Hospital Llanura en terrenos de la Granja Municipal, resolviendo hacerle saber que ella se avocará a la iniciación de la obra proyectada, colocándose la piedra fundamental no bien se haya remitido a la misma la escritura de las hectáreas ofrecidas para dicho establecimiento.

Compra de leña por los Ferrocarriles del Estado

Pueden hacerse propuestas hasta el 20 de octubre próximo

La Administración General de los Ferrocarriles del Estado, ha resuelto comprar 154.000 toneladas de leña para el consumo de la Divisional Sud del F. C. Central Norte, por lo que solicita propuestas de los obrajeros de las tres zonas que a continuación se determinan:

A) Santa Fe a Bandera, incluso ramales Naré a San Javier C. 1 y Bandera a Los Juries C. 2 Cantidad: 55.000 toneladas.

B) Campo Gallo a Quimilí, a Añatuya a Chilcmira, incluso ramales a Los Linares C. 20; Puna a Santa Justina C. 4; Hernán Mejía Miraval a Villa Fanny y Villa Brana C. 23 y Tintina a Lilo Viejo C. 28. Cantidad: 60.000 toneladas de leña.

C) Girardet, Roversi a Campo del Cielo C. 24, Avia Terai y a Resistencia. Cantidad: 39.000 toneladas.

Las propuestas deberán ser dirigidas al Departamento de Explotación Comercial (Almacenes), calle San José 180 (4o. piso), de Buenos Aires, a más tardar hasta el día 20 de octubre próximo, no tomándose en consideración las que lleguen después.

Las adjudicaciones de las distintas partidas se harán única y exclusivamente a los verdaderos productores, inscriptos en tal carácter en el Registro de los F.F. C. C. del Estado eliminándose en absoluto la intervención de todo intermediario.

La Jefatura de Policía dictó una resolución de honores

A raíz del fallecimiento del ex jefe señor Arturo Gandolla

Por la "Orden del Día" de la repartición, el Jefe de Policía de La Capital don Filandro Lozano ha dado hoy un decreto relacionado con el fallecimiento del señor Arturo Gandolla, que desempeñó la Jefatura en el año 1925. La policía se ha adherido al duelo enviando una corona de flores naturales, el pésame a la familia del extinto y transcribiendo el referido decreto.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 19 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

13.451

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

16762, 8981, 2853, 13479, 20533, 3313, 4255, 10460, 21937, 23395, 4838, 9108, 10429, 11476, 14639, 19135, 20537, 21310, 21468, 21575, 23853 y 24804.

POPULAR

LA PLATA, 19 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio de 25.000 pesos correspondió al número

22.206

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

22350, 13140, 6201, 10292, 15086, 12376, 3664, 16563, 19696, 21106, 23561, 25146, 2340, 4126, 9246, 11476, 11703, 12341, 16351, 16486, 17343 y 25966.

Venta de haciendas en Rosario

PASTORE Y CIA.

De LEHMANN: Novillos: 4 c| 1570 ks. a 0.23.40; 2 c| 700 a 0.23; 1 c| 330 a 0.22.80; 4 c| 385 a pesos 0.20.80. Novillitos: 1 c| 295 a 0.24.60. Vacas: 3 c| 1100 a 0.22.40; 3 c| 1250 a 0.18.80. Vaquillonas: 2 c| 490 a 0.18.80. Toruno: 1 c| 300 a 0.18.80.

De SAN GENARO: Novillitos: 3 c| 540 a 0.24.80; 1 c| 260 a 0.23.40; 2 c| 456 a 0.20.60; 2 c| 820 a 0.20. Vaquillonas: 3 c| 815 a 0.23.40; 2 c| 535 a 0.22.80. Novillos: 3 c| 1040 a 0.22.80. Terneras: 2 c| 425 a 0.20.80.

De LUCIANO LEIVA: Novillos: 1 c| 460 a 0.21.60; 3 c| 1255 a pesos 0.20.60; 2 c| 985 a 0.20.20; 3 c| 1445 a 0.20; 2 c| 780 a 0.20; 1 c| 460 a 0.19.60; 4 c| 2225 a 0.18.30. Vacas: 3 c| 995 a 0.19.80. Terneras: 1 c| 25 a 0.23.80.

De ESMERALDA: Novillos: 2 c| 1090 a 0.20.20; 1 c| 455 a 0.20; 2 c| 780 a 0.19; 3 c| 1160 a 0.18.60; 4 c| 1890 a 0.18.40; 4 c| 1685 a 0.18; 2 c| 1220 a 0.17.

De Bdo. DE IRIGOYEN: Vacas: 1 c| 550 a 0.19.80; 2 c| 830 a pesos 0.19.60; 3 c| 1330 a 0.19; 3 c| 1345 a 0.18.60; 2 c| 885 a 0.18.40; 3 c| 1265 a 0.18.40; 3 c| 1490 a 0.18; 3 c| 1360 a 0.18; 2 c| 840 a 0.18; 2 c| 1000 a 0.17.80; 2 c| 1045 a pesos 0.17.50; 3 c| 1220 a 0.17.

Observaciones meteorológicas

Temperatura mínima: 4 grados

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo, durante las últimas 24 horas. El viento, ayer sureste, soplaba esta tarde del noreste. El día fué de tiempo bueno y fresco.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro señaló la mínima de 4°, y la máxima de 21 grados a la sombra; el barómetro, 769.11 mms.

Trapsmisiones eucarísticas

Continuarán hasta el día 11 de octubre

Conforme lo anunciáramos ayer hasta el día 11 de octubre próximo continuarán las conferencias correspondientes al ciclo de transmisiones eucarísticas por radio que ha organizado el Consejo Arquidiocesano de la Federación de la Juventud Católica Argentina, con motivo de cumplirse el primer aniversario del XXXII Congreso Eucarístico Internacional.

La conferencia de mañana se propalará a las 20 horas por L. S. 10 (Radio Callao).

La del domingo 22 será pronunciada a las 11 horas, a cargo del Centro N. S. de los Dolores y versará sobre "La institución de la eucaristía; su afirmación en la sagrada eucaristía y en la tradición de la iglesia".

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Albarado Elvira, Barda Albertina, Bogado Juan E., Bustos Dolores, Benedo Benil, Bitman María, Basso Ramona, Cota Delfina De, Costamonte Tomás Cloys, Cepeda Marcelina, Centurión Segundo, Carrara Luisa, Canestran José, Cabolli Tito, Contrera Eulogio, Costa Celina B. de, Cáceres Reductrent, De Paoli Victorio, Del Río Joaquín, Duarte Pedro, Estafe C., Echeverría Carmen Vda. de, Fleita Hilario, Fernández Santos M., Fleita Ramón, Fogueto Giuseppe, Gómez Aurora F., Godoy Juan, Gómez Leonor, Herwis Hugo, Heil Alfredo, Izaaurralde Margarita, López Martín, Monte Luis, Macohiawich María, Martínez Dirael, Machuyma Antonio, Mudi Victorio, Méndez Juan, Manan Ramón, Molinari Jerónima, Pamial Inés, Panelo Dora C. de, Pacheta Benedicto, Portela Saa de, Palmerola O., Rasellini Margarita de, Rasellini Rolamas, Risso Angelina, Rasso Lorenzo, Rubera Salvador, Rivero Arg. Vda. de, Suárez José, Saed Salomón, Jardo Daniel, Scaglion María M. de, Mangin Alberto, Sánchez Manarolia de, Selva Fco., Tort Alcides S., Vueno Francisco, Varela Raúl Valeria, José Juan, Vera Arturo F., Zorelle Andrés.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: José María Soler con Matilde América Vecturini, argentinos.

Nacimientos: Juan José Alejandro, hijo de Juan Lafatta y de Santina Lufón.

Defunciones: Sabina del Carmen Vivas Vocos, argentina, 25 años; Angel Gaitán, 2 meses, argentino; Marino Salvador Bussanich, argentino, 40 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Buenaventura Lacuadra con Ramona Benita Flores, argentinos; Pedro Antonio Gigliotti con Flora Martínez, argentinos.

Nacimientos: Ramón Angel, hijo de Ramón Alanis de Rosa y de Angélica Panetto.

Defunciones: Juan Cañete, argentino, 51 años; N. N. Pascualini.

OTRA DETENCION RELACIONADA CON LAS LEYES DE JUEGO

Por disposición del juez de Crimen Dr. Barrios, el empleado Quinteros, de la sección Orden Social, dependiente de Investigaciones, se trasladó anoche a la casa de calle San Jerónimo 1806 donde hay establecida una agencia de lotería de propiedad del señor Agustín Villa, a quien buscaba el magistrado para que depusiera en un sumario iniciado contra un sastre llamado Manuel Crichick. Mientras esperaba el pesquisante al citado lotero, reparó en una persona que le resultó sospechosa y a la cual detuvo y condujo al Departamento de Policía, donde dijo llamarse Manuel Accito, domiciliado en calle 9 de Julio 1772. A éste le secuestraron, al requisarle las ropas, un décimo de la lotería de Montevideo, un quinto de la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Buenos Aires, una boleta de quinielas y un programa de las jugadas correspondientes al mes en curso.

El Dr. Barrios tomó declaración al lotero Villa, quien se retiró después, y a Accito, que quedó detenido y bajo sumario.

LOS PARTIDOS DE BASKET-BALL DE HOY

Para esta noche la Asociación Santafesina de Basket Ball ha dispuesto la realización de cuatro encuentros de basket ball, correspondientes a la cuarta categoría.

Estos encuentros se disputarán a las 21.30 horas, y son los siguientes: Folleste versus Tranvía Fuerza, cancha Prestre, referée Martínez; Regatas "B" versus V. y Resistencia, en Regatas, referée Pérez; Rivadavia Juniors versus Gimnasia y Esgrima, en Gimnasia, referée Achenbach, y Unión versus Washington, en Unión, referée González. Libre queda Regatas A.

Club Vélez Sársfield

Con el propósito de arbitrar recursos para el fondo social, se procedió al nombramiento de una subcomisión pro kermesse en el Club Atlético Vélez Sársfield, la que quedó constituída de la manera siguiente:

Presidente, Sr. Ernesto Spessot; secretario, Sr. Abraham B. Toledo Martínez; prosecretario, Carlos Balpreda; tesorero, Sr. Wilde Suárez; vocales, Nemesio Ojeda, Victorio Vargas, Antonio Biaggini, Domingo Ponce de León, Vitalicio Ahumada Héctor Blanc, Rafael Luis Tibis, Miguel Pastore, José Sánchez y León Montero.

Club Gimnástico de Niños

Un torneo para el sábado

Para el sábado próximo, a las 9 horas, ha programado el club Gimnástico de Niños "Enrique Ling", un torneo atlético que se desarrollará en el campo de deportes del club Atlético Unión.

En el día de hoy se procedió a la distribución de 2000 entradas en las escuelas de esta ciudad. Al programa ya publicado sobre las pruebas a cumplirse, se agregan ahora las de salto en longitud, comunicación por medio de banderas y lanzamiento de la jabalina.

Ajedrez en Gimnasia

Mañana debe iniciarse en Gimnasia y Esgrima el torneo de ajedrez de Novicios que ha organizado la subcomisión de la entidad. Hasta hoy se habían anotado para intervenir en este certamen los aficionados siguientes:

Alberto Claro, Luis Pera de Jordi, Francisco Nigro, José D' Andrea, Jorge Correa, Enrique Romero, Guillermo Rugilo, Roberto Garra, Ricardo Burriando, Abelardo Solis, Enrique Puig Loza, Luis Escobar Blanco y Juan Rugilo.



EL DOMINGO PROXIMO SE REALIZARA EN RAFAELA UN ENCUENTRO DE FOOTBALL ENTRE EL SELECCIONADO LOCAL Y EL DE GALVEZ

POR EL CAMPEONATO ARGENTINO

RAFAELA, 19. — El próximo domingo se llevará a cabo en nuestra ciudad por la disputa del Campeonato Argentino de Foot Ball, el encuentro entre los equipos representativos de las Ligas Rafaelina y Galvense.

Al derrotar el domingo próximo pasado los selección de Gálvez a Marta Juana por el score de tres tantos contra cero, dió con ello una pauta del serio compromiso que tendrán los rafaelinos para la fecha próxima.

Si bien Rafaela venció por scores holgados a Esperanza y Casas, no por ello, como lo dejamos constatado más arriba, tendrá en los visitantes, una presa fácil.

En el football, según reza un adagio, no hay rival chico no queriendo con estas declaraciones desprestigiar al team visitante, sino solamente poner en aviso a los locales de lo serio que deben tomar el papel a desempeñar en el campeonato argentino.

Para los seleccionadores, constituye un problema de suma importancia, la formación del ataque rafaelino, por cuanto se encuentran varios de los mejores hombres lesionados y algunos fuera de forma. Sin embargo, dejando por un lado a estos interrogantes que sugieren la formación de una línea delantera endenque, la posible formación de la misma, de la misma, de acuerdo al ambiente que existe en la comisión directiva de la Liga, estaría formada del modo que sigue, indiscutiblemente la de winger derecho, el puesto se lo tiene merecido el jugador del club "9 de Julio", Eugenio Guzmán, quien por su cualidades de "cañonero", representa un serio peligro para la estabilidad de la valla rival. De insider derecho, depende del estado en que se hallen V. Colasca y E. Dapampiera, aunque la inclusión de cualquiera de ellos, redundaría en beneficio del equipo, ya que de sobra se conocen sus condiciones. Alberto Tornarelli es insustituible en el centro de la línea delantera. Como insider izquierdo, D. Romero sería inobjetable, pero éste se halla prestando el período de servicio militar en el Regimiento 12, en la capital de la provincia, su inclusión es problemática, ya que tendría que gozar de licencia más o menos amplia.

Finalmente tenemos el puesto de puntero izquierdo el cual ha sido confiado al veterano, José Tornaroli, el cual por su experiencia y excelente estado físico que ha demostrado últimamente, se lo tiene merecido. En cuanto a la defensa se estima que será la misma que actuara en el primer match, con la Liga Esperancina.

Resumiendo, son francamente halagadoras las perspectivas que se presentan para el cotejo de intriga a llevarse a cabo el próximo domingo en el field de Atlético, motivo por el cual, numeroso será el público que se dará cita en el campo deportivo citado para seguir las acciones que se desarrollen.

Causó desagrado una renuncia

RAFAELA, 19. — Entre los afiliados a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha causado profundo desagrado y desconcierto la renuncia presentada por el Dr. W. Julio Munaguria como candidato a diputado nacional, que fuera elegido por la convención provincial del domingo pasado.

Por tal causa, son muchos los afiliados que se aprestan a evolucionar hacia otros partidos políticos.

Instalación de comités

RAFAELA, 19. — Todos los partidos políticos actuantes en esta ciudad, se aprestan a la instalación de comités en todos los distritos del departamento en el curso del corriente mes en vista de la proximidad del acto eleccionario.

Donde se nota mayor actividad es en la Unión Cívica Radical que responde al Comité Nacional, acicateada por el triunfo que obtuviera el domingo la fórmula Mosca-Vitale, que en el departamento Castellanos obtuviera una resonante victoria.

En las filas del alvearismo y radicales antipersonalistas, los trabajos no se han dado aún comienzo, pero se comenta que en lo que va del corriente mes, serán muchas las comisiones que recorrerán los distritos en procura de proselitos para sus respectivas causas.

La Liga Rafaelina de Foot Ball

RAFAELA, 19. — Con mucha parsimonia viene actuando en nuestro medio la Liga Rafaelina de Foot Ball, no conociéndose a ciencia cierta cuales son las causas que lo motivan, pero se cree que ello es debido a la falta de una gerencia que tiene los requisitos indispensables a sus funciones.

Sin embargo, y a pesar de todo disputarán el próximo domingo, pero es necesario dejar establecido que esa anomalía en la gerencia, le involucra a la entidad de referencia, un serio trastorno.

Viajeros

RAFAELA, 19. — Para Santa Fe el señor José P. Toselino y su hermano Angel.

—Para el mismo punto la señorita [illegible] de León.

—De Sunchales, el doctor Lázaro Moya.

—Para Santa Fe, el Dr. J. Antonio [illegible].

—A Rosario, el señor Abel de la Riva.

—De Santa Fe, regresaron los señores Dr. W. Julio Munaguria, Dr. Angel Mai, Luis Tettamanti, Juan A. Bolassi, Jorge Susana, Marcelino De Michell (h) Domingo F. Albornoz, Santiago L. Amadio y Santiago Bircher.

—De Susana, el R. P. Zénero.

—A Castellanos, el señor Rogelio Heredia.

—De Humberto 1o., el señor C. Giraldoni.

—De Susana, el señor Ernesto Gatti y señora esposa.

Enlace realizado

RAFAELA, 19. — El sábado próximo pasado se llevó a cabo el enlace matrimonial de la señorita J. Valsagna de la colonia Susana, con el joven Ludovico Zencluseen de esta ciudad.

Compromiso matrimonial

RAFAELA, 19. — En la vecina localidad de Saguier de este departamento, se realizó el compromiso matrimonial de la señorita Regina Esther Rey con el joven Angel Prioni, quienes por tal motivo recibieron las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

Próximo diner dansant

RAFAELA, 19. — Auspiciado por un grupo de damas y señoritas de esta sociedad se está dando forma a un diner dansant que se llevará a cabo en los amplios salones del Club Social, siendo este festival únicamente para los socios de la institución mencionada.

El precio del cubierto ha sido fijado en $ 3.50 moneda nacional, pudiéndose asegurar que ello tendrá un merecido éxito, si se tiene en cuenta que ya son muchas las familias que han comprometido su asistencia.

Reunión de conscriptos

RAFAELA, 19. — Para el próximo 23 del corriente, los conscriptos correspondientes a la clase de 1915 recientemente sorteada, realizarán una amplia reunión en la sala del cine Colón, con objeto de cambiar ideas y designar una comisión que organice un festival de despedida a los mismos.

Club de Natación Municipal

RAFAELA, 19. — Resoluciones tomadas por la C. D. del Club Municipal de Rafaela en su sesión del día 11 del corriente:

1o. Se aprueba el acta anterior.

2o. Se acepta el reglamento para la práctica del water polo y la natación en la próxima temporada, presentada por la sub comisión nombrada para este objeto.

3o. Dispónese que por secretaría sea llevado un registro en el que podrán inscribirse todos aquellos socios que deseen participar en el entrenamiento.

4o. Se aprueba por unanimidad el balance del movimiento que ha experimentado el libro de caja desde el 1o. de julio hasta el 1o. de septiembre, presentado por el tesorero del club.

5o. Encárgase al señor tesorero para que realice las gestiones pertinentes a la apertura de una cuenta corriente en el Banco de la Provincia a la orden conjunta del presidente y tesorero.

6o. Se da entrada a dos socios propuestos por el miembro de la C. D. Antonio Juaco.

7o. Se levanta la sesión siendo las 22 horas.

El día del estudiante

RAFAELA, 19. — En los institutos de la enseñanza secundaria, Escuela Normal y Colegio Nacional, se están preparando los actos a efectuarse para el 21 del actual, día del estudiante. Es de esperar que a la rutina de los pic-nics siga este año la juventud estudiosa de nuestra ciudad celebrar su día en una forma que cuadre mejor con su significación.

Dpto. LAS COLONIAS

Resoluciones de la Comisión de Fomento de San Carlos Centro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

S. CARLOS CENTRO, 19. — El 16 de septiembre sesionó la C. de Fomento de esta localidad, adoptando las resoluciones siguientes:

Honores. — El señor presidente invita a la comisión a ponerse de pie, en homenaje al ex-interventor y presidente de esta comuna, señor Jorge C. Gschwind; el que acaba de fallecer.

Acta anterior. — Leída y aprobada sin observación.

Correspondencia. — Leída la correspondencia entrada, se resuelve:

1o. Conceder el permiso solicitado por el señor Emilio Wuthrich, para la instalación de un caño de desagüe subterráneo, el cual cruzará la calle San Martín.

2o. Conceder el plazo solicitado por el señor Santiago Nussbaum, para el pago de los impuestos comunales.

3o. Comunicar al señor José Damerio que no se puede reducir en parte los impuestos de riego de su propiedad, por cuanto se halla en la categoría según la ordenanza en vigencia, y que se acepta su propuesta de hacer efectivo el importe en dos cuotas mensuales.

4o. Girar telegráficamente el importe del flete de los panes de césped, al señor José M. Chiapponi, para que éste lo haga efectivo en la estación del F. C. B. As. y que despache urgente la carga.

5o. Tomar nota de la invitación pasada por la C. de Fomento de Gálvez y comunicar que posiblemente se asistirá a la inauguración oficial de la Usina Municipal de ésa, devolviendo las tarjetas que no fueron colocadas antes de la fecha por ellos indicada.

6o. Tomar nota de la comunicación de la Comisión Nacional del Censo Industrial y adherirse prestando la cooperación posible.

7o. Conceder permiso de traslado de restos de los nichos parte por parte sin galería, al señor Gitelius, para ser depositados en los nichos parte sud, cobrando el importe de la diferencia de precio, más los derechos de agregado.

Facturas. — Se aprueba y ordena el pago de las siguientes:

Tienda "La Ideal", por cinta para rosales plaza, $ 1.00.

—Félix Ritaque, por rosales para plaza, sf. $ 13.60.

—Marcelino Colautti, 10 litros nafta utilizados para varios viajes auto, asunto Matadero, $ 2.80.

Pagos. — Autorízase el pago de $ 140.50, a favor de los señores Mario Clemente y Paporello Hnos. por construcción de 1405 metros alambrado para matadero.

Telegramas. — Comunica el señor presidente haber enviado telegrama de pésame a la familia Gschwind. Comunicar al señor Chiapponi que se giró telegráficamente el importe el flete de los panes de césped.

Compradores terreno Albani. — Resuélvese comunicar a los señores compradores del terreno Albani, que oportunamente fuera rematado por orden de esta comuna en el juicio seguido por cobro de impuestos, que a ellos corresponderá abonar los impuestos de servicios públicos a partir del mes de abril del año en curso y que deberán construir la vereda reglamentaria dentro de los 90 días de la fecha.

Cobro por vía de apremio. — Se resuelve pasar los antecedentes a los apoderados, Dr. Olinto Pividori y procurador Luis D. Frugoni Zabala, para que inicien el cobro por vía de apremio de los impuestos que adeuda la propiedad de la señora Eleña M. N. Ledesma.

Deudores morosos: Resuélvese pasar nota a los señores Lorenzo Carrara, Alfredo Fligger, Pascualina Bariloglio y Suc. de Pedro Chirardiotti, emplazándolos por el término de 15 días para que hagan efectivo el importe de las deudas de servicios públicos y vencido el plazo, si no hubieren satisfecho el importe, pasar los antecedentes a los apoderados e iniciar el cobro por vía de apremio.

Lamentado fallecimiento en Cululú

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL NIÑO DE 7 AÑOS ROBERTO AUGUSTO BARTHELEMY

CULULU, 19. — Profundo pesar ha causado en esta localidad la desaparición en forma trágica del niñito Roberto Augusto Barthelemy, acaecido el día 12 del corriente a la temprana edad de 7 años, dejando sumidos en el más profundo desconsuelo a sus padres, maestros y compañeros.

Un nutrido cortejo acompañó sus restos hasta el cementerio de Santo Domingo, donde se les dió cristiana sepultura y en nombre de la escuela a la que concurría, pronunció sentidas frases de despedida el compañerito Héctor Fournel.

Enferma

CULULU, 19. — Inspira serios temores el estado de salud de la señora Carolina Ch. de Salá, por cuya mejoría se interesan sus numerosas relaciones.

Departamento Castellanos

ESMERALDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Visita de inspección

ESMERALDA, 19. — A objeto de inspeccionar la Escuela Nacional No. 20, estuvo en ésta el visitador Sr. Adolfo U. Goupillaut.

Durante su permanencia pronunció dos conferencias, una de carácter didáctico y otra sobre la vida y obra de Sarmiento, disertaciones que, por la galanura y el fondo de los conceptos emitidos, tuvieron el don de despertar singular interés en el auditorio.

El señor Goupillaut mostróse muy satisfecho por el grado de adelanto revelado por los alumnos de los distintos grados de la escuela local.

Fiestas patronales

ESMERALDA, 19. — El domingo 15 del corriente se ha dado término a la serie de festejos iniciados el 7 del actual, con motivo de las fiestas patronales. Los diversos números programados se realizaron conforme se esperaba, reuniendo gran cantidad de personas y teniendo por sello característico el mucho entusiasmo y animación.

Agrícolas

ESMERALDA, 19. — La persistente sequía y la aparición de la langosta han puesto en el ánimo de los agricultores una nota evidente de pesimismo, con respecto a los resultados del presente año agrícola.

Sociedad Pro Hospitales

ESMERALDA, 19. — Esta meritoria institución local, que cuenta con el apoyo general del vecindario por la obra altruista que realiza en ayuda de los hospitales de la zona, ha aportado en los meses transcurridos del presente año, la suma de doscientos diez pesos, que fueron girados al nosocomio de la vecina ciudad de San Francisco (Córdoba).

En breve se tiene pensado enviar ayuda pecuniaria a los hospitales de Rafaela y Sastre.

Recepción de un edificio escolar

ESMERALDA, 19. — Enviado por la Dirección General de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación, estuvo en ésta el señor Raúl M. Baptista, quien procedió a la recepción definitiva de las obras de ampliación y reparación del edificio de la Escuela Nacional No. 20.

Inauguración de una línea de ómnibus

ESMERALDA, 19. — Ha quedado inaugurado un servicio diario de ómnibus entre las ciudades de Rosario y San Francisco (Córdoba), con escala en esta localidad, donde ha sido satisfactoriamente recibida la noticia de la implantación del nuevo servicio.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

El sábado se realizará una velada benéfica en Maciel

En el salón de la Sociedad Cosmopolita

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MACIEL, 19. — El próximo sábado, en el salón de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, se llevará a cabo una velada y a continuación un baile, a beneficio del señor Conrado P. Acosta. El programa preparado por la comisión organizadora que se desarrollará, es el siguiente:

Apertura por la orquesta Jubany-Bertarini. Se pondrá en escena la comedia en 3 actos de Juan Villalba, "Ilusiones del viejo y de la vieja", con el siguiente reparto: Doña Elisa, Irma Galloso; Miranda, Antonio Morosano; Carlos, Domingo Eyherabide; Don Pascual, Antonio Sánchez; Carmen, Leticia L. Caballero; Pocho, Oscar Castellanos; Angel, José Colombo; Oficial, Carlos Tartaletti.

A continuación, baile amenizado por la orquesta Jubany-Bertarini, que presta su cooperación desinteresadamente.

El precio de las localidades es el siguiente: Caballeros $ 1; damas, 0.50; menores, 0.20.

La comisión organizadora está constituída por las personas siguientes: Antonio Sánchez, Honorio Ibáñez, José Cuevas, Martín Balparda, Carlos Piaggio y Angel Pagani.

Comisión Pro Fiestas Patronales

MACIEL, 19. — El día 15 del actual, a las 10 horas, efectuóse en el salón del teatro Iris una reunión con el objeto de constituir la comisión que correrá con la organización de los festejos patronales a realizarse en el próx. mes de octubre. La misma quedó constituída así:

Presidente, Sr. Laurindo Caballero; vice, señor Miguel Cabanellas; secretario, señor Julio Pérez Alonso; prosecretario, Sr. Antonio Morosano; vocales, Sres. Domingo Eyherabide y Canea Grimaldi.

Centro Cultural Juan B. Alberdi

MACIEL, 19. — La C. D. de esta entidad, reunida el día 16 del corriente a las 21.30 horas, adoptó las resoluciones siguientes:

Para el 12 de octubre, efectuar un pic-nic en la casa-quinta del señor Fortunato Castellano.

—Próximamente trasladar la secretaría al nuevo local de la calle Santa Fe, donde se dictarán cursos de italiano y cultura italiana que estarán a cargo del profesor señor José Calvano, quien prestará en esta forma su valioso y desinteresado concurso a esta novel institución.

—Este Centro dará comienzo a sus actividades culturales con una conferencia sobre un tema de actualidad, que será la iniciación de un programa de acción.

Football

MACIEL, 19. — El domingo 15 del actual, efectuóse un importante encuentro de football en esta localidad, entre los Veteranos del vecino pueblo de Barrancas, versus los Veteranos del C. A. Alba Argentina, local, encuentro que se realizó en un ambiente de gran movilidad, logrando imponerse los locales por 5 a 3. Los visitantes realizaron un buen juego, pero sus esfuerzos para evitar la derrota fueron defraudados ante la superioridad de los locales, que formaron así: J. Garrin; C. Acosta y B. Vergara; F. Poggio, A. Varlino y M. González; T. Fany, A. Quintana, M. Morosano, C. Frattini y J. Falzoni.

Actuó de referée el señor Pío S. García, quien lo hizo correctamente.

Este mismo equipo —el vencedor— realizará el próximo domingo un encuentro con el team del vecino pueblo de Gaboto. Debido a la rivalidad existente, el encuentro promete ser reñido.

Casamientos

MACIEL, 19. — Para el día 21 del actual será bendecida la boda de la señorita Regina Scándale, de la localidad de Calchaquí, con el señor Alfonso Caiso de ésta, boda que se efectuará en la parroquia de San Martín Norte. Debido a las relaciones de los contrayentes, el acto dará margen a una interesante reunión social.

—El 14 del actual efectuóse en la parroquia local, bendecido por el cura párroco José A. Bezombe, el enlace de la señorita Indalecia Gómez, con el señor Genesio Serra. Actuarán de padrinos en la boda religiosa, la señora Ernesta de Pedanis y el señor Angel Serra, padre del novio. Testificarán las actas del R. Civil los señores Jacinto Venturino y Juan Llamport.

—Se realizó la unión matrimonial de la señorita Felisa Balparda con el joven Fructuoso Mercado, ambos de esta localidad, quienes fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Cine

MACIEL, 19. — La sala del teatro Iris, propiedad del señor Bonifacio N. Zabala, exhibirá el domingo 22, tarde y noche, la película "Tarzán y su compañera", interpretada por Johnny Weissmuller.

Enfermos

MACIEL, 19. — Sumamente restablecida, la niñita Isabelita Caballero, quien sufrió días pasados un accidente casual en el domicilio de sus padres y que le ocasionó la dislocación de un brazo a la altura del codo.

—Es satisfactorio el estado de salud de la niñita Lea Iraldi, que fué sometida recientemente a una operación quirúrgica.

Viajeros

De y a Villa María (Prov. de Córdoba), la señora Domínica y su hijito Francisco.

—Del mismo punto, de paso para Rosario, la señorita Nélida Orsi acompañada de la señorita Rovira.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 19 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4466 animales vacunos y 888 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Sostenido. Máximo 0.282.

Consumo. — Para todas las categorías de consumo se operó sin cambio de importancia; los conjuntos gordos y especiales continuaron verificándose con buen ambiente y precios satisfactorios.

Conserva. — Animado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7129 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3826; vacas, 1173; terneros, 2130; que sumados al remanente de 888 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8017.

Se vendieron 7505 animales, quedando 512 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Corporación Argentina de Productores de Carnes 654, La Blanca 510, Wilson 675, Anglo 407, Smithfield 341, Swift 340, Armour 220, Sansinena 148, total de la compra de las fábricas 3934, consumo local 3097, matar afuera 323, invernada 62.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 540 ks.: 0.282 por 2 lotes de 35 y 20 novillos; 0.281 por 23 y 0.2[illegible] por 8 lotes.

De 550 a 600 ks.: 0.26 por 21 novillos.

Novillos Británicos—

De 460 a 500 ks.: 0.282 por 3 lotes de 53, y 21 novillos; 0.28 por 20.

De 460 a 480 ks.: 0.282 por 6 lotes de 50, 40, 25, 25, 21 y 14 novillos; 0.281 por 10; 0.29 por 2 lotes.

De 440 a 460 ks.: 0.282 por 30 novillos, 0.28 por 2 lotes de 25 y 22, 0.23 por 184 novillos.

De 420 a 440 ks.: 0.28 por 32 novillos, 0.278 por 2 lotes de 40 y 25; 0.281 por 170 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.282 por 46 novillos, 0.24 por 27.

De 350 a 400 ks.: 0.28 por 11 novillitos, 0.261 por 21.

De 300 a 350 ks.: 0.281 por 27 novillos, 0.275 por 11.

De 280 a 300 ks.: 0.29 por 14 novillitos, 0.26 por 10.

Novillos gordos sin ser especiales, de 0.21 a 0.25. Generales, de 0.11 a 0.20.

Vacas—

De 500 a 550 ks.: 0.178 por 14 vacas, 0.163 por 63.

De 450 a 500 ks.: 0.19 por 13 vacas.

De 400 a 450 ks.: 0.206 por 18 vacas, 0.193 por 23.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.1[illegible] a 0.[illegible].

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.226 por 13 vaquillonas, 0.21 por 25.

De 300 a 350 ks.: 0.224 por 16 vaquillonas, 0.25 por 10.

De 250 a 300 ks.: 0.264 por 30 vaquillonas, 0.251 por 12.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, de 0.19 a 0.21. Generales, de 0.125 a 0.188.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.322 por 42 terneros, 0.28 por 12.

De 200 a 230 ks.: 0.313 por 12 terneros, 0.292 por 16.

De 180 a 200 ks.: 0.30 por 25 terneros, 0.286 por 11.

De 150 a 180 ks.: 0.266 por 13 terneros.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.23 a 0.25. Generales, de 0.1 a 0.20.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.40 por un mamón menor de 6 meses.

Toros: 0.09 por 2 lotes de 15 y 10.

Conservas: de 0.065 a 0.09.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 19 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 923 y 30 del remanente de la operación última.

Plaza. — Sostenido.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 2088 porcinos; se vendieron 2031, quedando para las ventas próximas 87.

Como precio máximo se obtuvo 0.349 y como mínimo 0.218 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Disponible	Muelle	
Trigo Barletta o Brasil	8.30	8.30	Flojo
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	8.10	8.10	—
Avena, base 47 ks.	7.50	7.55	Sostenido
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.80	11.80	Flojo
Maíz amarillo	4.95	—	—
Cebada, base 62 ks.	5.40	5.40	Sostenido
Centeno, base 72 ks.	5.10	5.10	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Octubre	8.50	13.72	5.—
Noviembre	9.17	14.—	5.15
Diciembre	9.17	14.10	5.25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Celestina Darrier de Lariga, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre doce de mil novecientos treinta y cinco. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Hallándose justificado el fallecimiento de Celestina Darrier de Lariga, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos citatorios por el término de ley y bajo los apercibimientos que correspondan, en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves notificaciones. — Viñas Balaguer. — Ante mí: Raúl Irigoyen." — Lo que se publica a los efectos de la notificación, bajo los apercibimientos expresados. — Santa Fe, septiembre doce de mil novecientos treinta y cinco. — Raúl Irigoyen, secretario. N.100442 v.13|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría segunda a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Federico del Prado, ha recaído el auto del siguiente tenor: "Santa Fe, agosto veinte y siete de mil novecientos treinta y cinco. Por presentado y constituído el domicilio que expresa y en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Federico del Prado, [illegible] edictos [illegible] de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "EL LITORAL". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. ANADON. Ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don FEDERICO del PRADO, ya sean en carácter de acreedores o herederos, para que dentro del término de treinta días a partir desde la primera publicación del presente, los hagan valer, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 28 de 1935. — E. de la Peña, secretario. N.100381 v.12|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor Ignacio Viñas Balaguer, segunda secretaría a cargo del actuario autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Martín Mackey, por su esposa doña María Mackey, contra don Alexis Espina, sobre desalojo, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Santa Fe, septiembre dieciséis de mil novecientos treinta y cinco. Resuelvo: Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia, condeno al demandado don Antonio Espina a desalojar dentro del término de cinco días la fracción de tierra objeto de este juicio, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere. Con costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese por edictos que se publicarán en el B. Oficial y diario EL LITORAL. — Pedro Ignacio Viñas Balaguer. — Ante mí: Raúl Irigoyen, secretario. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Santa Fe, septiembre 16 de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario. N.100497 v.24|9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de doña Albina Pirelli de Misso, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días a contar desde la presente publicación, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado, con los justificativos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, septiembre 17 de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario. N.100499 v.19|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Pedro Ig. Viñas Balaguer, Primera Secretaría, se hace saber, que: En el juicio sucesorio de doña María B. de Sabesco abierto a solicitud de parte legítima con el patrocinio del Dr. Emiro A. Seghezzi, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre once de mil novecientos treinta y cinco. Hereditando y domiciliado donde lo expresa [illegible] [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, primera secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre desalojo seguido por la sociedad comercial en comandita Edwards y Compañía contra doña Teresa Viuda de Brizza, de una fracción de terreno de una hectárea más o menos, sita en el campo "La Quinta", distrito Maciel, departamento San Jerónimo, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Santa Fe, agosto treinta de mil novecientos treinta y cinco. Autos y vistos: El juicio de desalojo seguido por Edwards y Compañía contra doña Teresa Vda. de Brizza, y considerando.... Por ello, resuelvo: Admitir la presente demanda y condenar a doña Teresa Viuda de Brizza, al desalojo de la fracción de terreno mencionada, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hiciere. En doscientos y cien pesos nacionales regulo los honorarios de los doctores Bayer y Palmali, respectivamente. Hágase saber, insértese, afórese y repóngase. — Pedro Ignacio Viñas Balaguer. — Ante mí: Raúl Irigoyen." — Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario designado EL LITORAL. — Santa Fe, 14 de septiembre de 1935. — Raúl Irigoyen, secretario. N.100490 v.21|9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Antonio E. Anadón, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Carlos Bacich, sobre sucesorio", ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre tres de mil novecientos treinta y cuatro. Atento a lo solicitado, lo dictaminado por los ministerios públicos y estando justificado el fallecimiento del causante, Carlos Bacich, fojas 22, dense por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos; cítese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles en secretaría. — Anadón. — Ante mí: Bernardino Ezquerl. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Bacich, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer [illegible]

[illegible]